

**Formas de atenuación e intensificación de las peticiones en contexto de mendicidad en las
calles del centro de Pereira**

**Stefannia Sánchez Gómez
Sofía Pérez Ramírez
Yeni Marcela Gutiérrez Sánchez**

**Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad de Ciencias de la Educación
Escuela de Español y Comunicación Audiovisual
Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana
Pereira
2023**

**Formas de atenuación e intensificación de las peticiones en contexto de mendicidad en las
calles del centro de Pereira**

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA.

**Stefannia Sánchez Gómez
Sofía Pérez Ramírez
Yeni Marcela Gutiérrez Sánchez**

**Directora
María Alicia Serna Pinto**

**Codirectora
Mireya Cisneros Estupiñán**

**Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad de Ciencias de la Educación
Escuela de Español y Comunicación Audiovisual
Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana
Pereira
2023**

Nota de aceptación

Firma del jurado

Firma del jurado

Pereira,

Enero de 2023

Agradecimientos

Agradecemos a Dios por habernos dado salud y sabiduría en los momentos difíciles.

A la doctora María Alicia Serna, nuestra directora, por su paciencia, y orientación en el proceso de investigación y realización de nuestro trabajo.

A nuestra familia por ser el motor que nos impulsa a seguir nuestros sueños y volver realidad nuestras metas.

Dedicatoria

A Dios por darme fuerza y fe. A mis abuelos por darme la oportunidad de seguir mi sueño. A mi compañero de vida, amigo y pareja por ser mi apoyo incondicional en todo este proceso. A mi madre y hermana por escucharme. A Sofía y Yeni por el trabajo en equipo realizado, la paciencia y la fortaleza, por demostrar que la unión y la perseverancia hacen la fuerza. Y a cada docente que aportó a mi proceso profesional.

Stefannia Sánchez Gómez.

Por sobre todas las cosas a Dios, porque me ha dado la fortaleza y la sabiduría para seguir adelante con mis sueños. A mi abuela, mi mamá, mi hermana y mis tías, por demostrarme que como mujeres podemos sacar nuestros sueños adelante. Por mi familia, al convertirse en mi apoyo en todo el proceso educativo, por ser incondicionales en los momentos más críticos, y demostrarme en todo momento su amor infinito. A Stefannia y Yeni por ser perseverantes, y unas grandes amigas.

Sofía Pérez Ramírez.

A Dios por su amor incondicional. A mi abuela, mi madre y mi hermano por ser el pilar fundamental de mi vida, a los docentes por su valiosa labor. Por último, a Stefannia y Sofía por su amistad, compañerismo, paciencia y disciplina.

Yeni Marcela Gutiérrez Sánchez.

Contenido

Resumen.....	8
Abstract.....	9
Introducción	10
Capítulo 1. Marco problemático	13
1.1 Planteamiento del problema.....	13
1.1.1 Pregunta de investigación	15
1.2 Objetivos.....	16
1.2.1 General.....	16
1.2.2 Específicos	16
1.3 Justificación	16
Capítulo 2. Marco teórico	22
2.1 El registro coloquial, el género y la conversación coloquial	22
2.2 La petición en las calles como forma de interacción	24
2.2.1 Los actos de habla exhortativos	25
2.2.2 La petición en contexto de mendicidad	29
2.3 La cortesía verbal.....	36
2.4 La retórica en la petición callejera	39
2.4.1 Atenuación e intensificación: retórica interpersonal.....	41
2.4.2 Figuras retóricas.....	43
Capítulo 3. Marco metodológico	46
3.1 Tipo de investigación.....	46
3.2 Población y muestra.....	47
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	48
Capítulo 4. Pereira: ciudad de las puertas abiertas	52
4.1 Ubicación geográfica y caracterización demográfica	52
4.2. La economía informal	53
4.3 Fuentes de ingreso.....	56
4.4 La comunidad de habla pereirana	58
Capítulo 5. Mendigar para vivir: análisis de las peticiones en las calles de Pereira.....	61
5.1 Diálogos entre hablantes en situación de mendicidad y posibles benefactores transeúntes	63
5.1.1 Unidades de la conversación.....	64
5.1.2 Tipos de interacciones.....	65
5.2 Estrategias retóricas para pedir	72

5.2.1 Estrategias retóricas orientadas al <i>pathos</i> y al <i>ethos</i>	74
5.3 Atenuar para pedir.....	81
5.3.1 Tipos de atenuadores.....	82
5.4 Reacciones de hablantes en situación de mendicidad ante aprobación o rechazo de la petición.....	90
5.4.1 Reacciones positivas	90
5.4.1.1 Agradecimiento.....	91
5.4.1.2 Bendiciones.....	93
5.4.2 Reacciones negativas	95
5.4.2.1 Maldiciones.....	96
5.4.2.2 Respuestas irónicas y sarcásticas	97
5.4.2.3 Insultos.....	100
5.4.2.4 Amenazas.....	102
6. Conclusiones y recomendaciones	105
Referencias.....	107
Anexos	111

Resumen

La mendicidad es un fenómeno social complejo en la ciudad de Pereira dados los altos índices de desempleo. Dado que el mendigo obtiene su sustento a través de las peticiones que le realiza a los distintos transeúntes que se presentan con mayor poder económico y social, tales peticiones contienen una serie de estrategias discursivas orientadas a obtener el beneficio económico o material requerido. Por tanto, se analiza la cortesía verbal en las peticiones callejeras de los mendigos del centro de Pereira, Colombia. Para ello, se conformó un corpus de 37 peticiones obtenidas mediante la observación participante. Los resultados indican que las peticiones en situación de mendicidad callejera pueden ser simples o complejas, asimismo, se emplean cumplidos o halagos, vocativos valorativos positivos y narraciones para atenuar la petición mientras que se intensifican reacciones negativas ante la negativa del benefactor a través del uso de maldiciones, insultos, amenazas y respuestas irónicas.

Palabras clave: peticiones, cortesía verbal, atenuación, intensificación, mendicidad, actos exhortativos, Pereira.

Abstract

Begging is a complex social phenomenon in the city of Pereira due to the high rates of unemployment. Since the beggar obtains his livelihood through the requests he makes to the various passersby who the requests which contain a series of discursive strategies aimed at obtaining the required economic or material benefit of the various passerby who have greater economic and social power. Therefore, we analyze the verbal politeness in the street petitions of beggars in downtown Pereira, Colombia. For this purpose, a corpus of 37 petitions obtained through participant observation. The results indicate that the requests in street begging situations can be simple or complex, in that way are used compliments or flattery, positive evaluative vocatives, and narratives to attenuate the request while negative reactions to the benefactor's refusal are intensified through the use of curses, insults, threats and ironic responses.

Keywords: petitions, verbal Politeness, attenuation, intensification, begging, hortatory acts, Pereira.

Introducción

En Pereira, se han estudiado los marcadores discursivos (Serna & Miranda, 2020), el léxico juvenil (Giraldo 2017), los dichos y exageraciones (Areiza & Velásquez, 2001). Sin embargo, no se presentan investigaciones respecto a los actos de habla de hablantes en condición de mendicidad. Por tanto, el objetivo de esta investigación es analizar la construcción discursiva de las peticiones de los mendigos en las calles del centro de Pereira.

En el primer capítulo, se expone el marco problemático en el que se caracteriza la situación económica de Pereira cuyas altas tasas de desempleo llevan a muchas personas a elegir el camino de la mendicidad con el fin de obtener un beneficio económico para solventar el día a día. Tales peticiones son un objeto de investigación relevante ya que la distancia social entre los hablantes ubica a uno como mendigo y a otro como un posible benefactor sin necesidad de una relación social previa ya que la interacción está orientada a obtener un beneficio económico o material para la subsistencia.

En el segundo capítulo, se presentan los aspectos teóricos relevantes en esta investigación. Específicamente, la investigación se enmarca en el área disciplinar de la lingüística pragmática. Por tanto, se caracterizan conceptos relevantes, tales como la cortesía verbal, la conversación coloquial, los actos de habla, las figuras retóricas, la atenuación y la intensificación, entre otros. Estos dan cuenta de cómo se puede presentar una posible conversación a partir del uso de unas estrategias orientadas al ethos y al pathos, y cómo esto puede llegar a modificar la petición a través de la atenuación, la intensificación afectando así el

acto de habla y la cortesía empleada en el acto de petición por parte del mendigo y la posible respuesta del benefactor transeúnte.

En el tercer capítulo, se especifica el marco metodológico en el que se precisa el tipo de investigación, la población y las técnicas e instrumentos de recolección de datos. Dado que el trabajo es de carácter exploratorio, se tiene como limitante lograr representatividad estadística. Para el análisis de datos se utiliza el método cualitativo y el corpus de trabajo se organizó según tres variables: ciudad, contexto y relación social. El etiquetado finaliza con un número que permite identificar cada una de las 37 interacciones registradas.

El cuarto capítulo, Pereira: ciudad de las puertas abiertas, se especifica la ubicación geográfica de la ciudad de Pereira y sus características demográficas. Igualmente, se exponen las fuentes de ingreso de la ciudad y se describe la economía informal, exhibiendo la informalidad como la viabilidad alterna a la falta de trabajo formal que pueda cubrir las necesidades básicas del ciudadano pereirano. A nivel lingüístico, se presentan investigaciones en torno a la comunidad de habla pereirana.

En el quinto capítulo se realiza el análisis de los 37 actos de habla recolectados. Específicamente, se analiza el tipo de interacción entre el mendigo y el posible benefactor transeúnte, la estructura de los actos iniciativos y reactivos y el uso de las estrategias de atenuación e intensificación de las peticiones. Dentro de los hallazgos, se encuentra que en la petición se usan estrategias retóricas y lingüísticas para apelar al pathos y al ethos de los transeúntes; se utilizan cumplidos o halagos, los vocativos valorativos y las narraciones para

mitigar y atenuar la petición que se está llevando a cabo por parte del hablante mendigo. Por otro lado, las reacciones del mendigo ante el rechazo o negativa del transeúnte, se tornan interesantes a nivel investigativo ya que a nivel cortés incluyen bendiciones y agradecimientos pero también ataques como insultos y maldiciones.

Capítulo 1. Marco problemático

1.1 Planteamiento del problema

Pereira, según los datos del Dane (2021) es una de las ciudades con mayores índices de desempleo del país y se ubica en séptimo lugar en relación con el índice de pobreza extrema. La situación social hace que formas laborales no formales como el rebusque en las calles, a través de ventas de diversos objetos sean características en el centro de la ciudad. Aunado a lo anterior, el centro, como lugar de acopio urbano, reúne en su seno a muchas personas que deciden optar por la mendicidad para obtener el sustento. Las peticiones se formulan mediante el discurso, en una interacción breve entre un posible benefactor transeúnte y una persona en situación de mendicidad.

Las peticiones hacen parte de los actos de habla directivos o exhortativos (Haverkate, 1994) porque el emisor espera modificar el comportamiento del destinatario en beneficio propio o en beneficio del destinatario, como en el caso del consejo. Los actos de habla exhortativos (Haverkate, 1994) o actos directivos (Austin, 1962; Searle, 1983) se caracterizan porque afectan la capacidad de acción voluntaria del destinatario. Mediante una orden, una petición o un mandato el hablante modifica de manera cortés o descortés el comportamiento del destinatario, tal modificación puede expresarse en grados de cortesía que van desde muy corteses y atenuados, hasta llegar al insulto o la amenaza.

Por su parte, la situación de mendicidad ubica al hablante en una posición inferior frente al destinatario. Dado que, el destinatario tiene mayor poder social y económico que el hablante. El mendigo usa distintas estrategias retóricas y discursivas para lograr su objetivo comunicativo y material.

La mendicidad es una situación social que se genera por condiciones desfavorables que afectan la vida digna de las personas en sociedad, tales como el desempleo, el nivel de escolaridad, el precio elevado de la renta, los servicios públicos y los alimentos. Todos estos factores contribuyen a que se presente el trabajo informal, el rebusque y, en casos extremos, se recurra a la mendicidad como fuente de sustento.

La Secretaría de Desarrollo Social y Político del Municipio de Pereira afirma que “en Pereira y según información DANE se reveló que, en el año 2017, su área metropolitana fue la tercera ciudad con mayor porcentaje de incremento de habitantes de calle siendo primera Bucaramanga, seguida por Bogotá” (2019, p.13). De acuerdo con lo anterior, la ciudad de Pereira cuenta con un alto flujo de personas en condición de calle, sin embargo, no se detallan porcentajes que representen cuántas de ellas viven del acto de mendicidad.

A razón de la pandemia generada por el COVID 19, la tasa de la pobreza extrema mundial aumentó. Según el Banco Mundial “las últimas investigaciones sugieren que, casi con toda seguridad, los efectos de la actual crisis se harán sentir en la mayoría de los países hasta 2030” (2022).

Para la ciudad de Pereira, en el año 2021 los índices de pobreza aumentaron de modo que, según el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas) “una de cada cuatro personas consume menos de dos comidas al día” (2022). Por lo anterior, se puede deducir que la condición de mendicidad se presenta generalmente por situaciones económicas, que a su vez no permiten tener acceso a servicios básicos de vivienda y manutención.

La desigualdad social y la dinámica de pedir para vivir, generan una situación problemática a nivel discursivo ya que para pedir hay que interactuar o dialogar con un benefactor que no siempre está dispuesto a abrir el canal comunicativo. Por tanto, en esta investigación, pretendemos analizar la realización discursiva de las peticiones de las personas en situación de mendicidad en relación con los posibles benefactores transeúntes. En específico, se busca indagar por las estrategias de atenuación e intensificación que marcan la cortesía verbal en las peticiones de los mendigos. El fenómeno es interesante a nivel discursivo ya que ubica en una situación comunicativa a hablantes que no se conocen y cuya posición social y económica no es equivalente, siendo el más vulnerable el que demanda algo del mejor posicionado.

1.1.1 Pregunta de investigación

¿Cuáles son las estrategias de atenuación e intensificación que emplean los hablantes en condición de mendicidad para pedir a un posible benefactor transeúnte?

1.2 Objetivos

1.2.1 General

Analizar las peticiones de hablantes en situación de mendicidad en las calles del centro de Pereira.

1.2.2 Específicos

- Analizar los diálogos entre hablantes en situación de mendicidad y posibles benefactores transeúntes.
- Analizar las estrategias retóricas que se emplean en las peticiones de los hablantes en situación de mendicidad.
- Describir los mitigadores o atenuadores que emplean los hablantes en situación de mendicidad.
- Describir las estrategias de reacción positiva y negativa de hablantes en situación de mendicidad.

1.3 Justificación

El análisis de las peticiones como actos de habla exhortativos o directivos de hablantes en situación de mendicidad en el centro de Pereira, contribuye a la descripción sociopragmática de la ciudad. En general, los estudios lingüísticos realizados en Pereira han abordado el problema de los marcadores discursivos (Serna & Miranda, 2020); el léxico juvenil (Giraldo, 2017), dichos y exageraciones (Areiza & Velásquez, 2001), la modalidad en los morfemas de futuro (Serna, 2019), entre otros.

A nivel regional, destacan trabajos de grado que se han realizado desde marcos teóricos lingüísticos. Destaca el trabajo de Consuelo Chica (2007) en la ciudad de Pereira, por medio de la recopilación de encuestas se realiza el análisis del acto de habla *agradecer* como un hecho lingüístico que puede ser explicado a través de una perspectiva descriptiva de la lengua. Se analizaron elementos pragmáticos que intervienen en la comunicación, tales como la intención, la comprensión, el contexto, la convención, entre otros. De acuerdo a lo analizado, se halla que el habitante de la ciudad de Pereira hace uso de la palabra “agradecer” con una serie de cargas significativas, una de estas es un contexto determinado para obtener respuestas de acuerdo a los fines previstos, es decir, es un juego del lenguaje con prácticas sociales establecidas, en las que se evidencian las estructuras y códigos sociales. En ese orden, se obtiene como resultado que el acto de agradecer es un acto de refuerzo de la imagen que proyecta el hablante, en donde se manifiesta la cortesía como la necesidad de cuidar o mejorar la imagen dentro del contexto comunicativo.

Igualmente, resalta el trabajo de Orozco, Cardona y Marín (2014). Un estudio desarrollado en el palacio de justicia de la ciudad de Pereira, en el que se analiza el discurso jurídico basándose en los actos de habla propuestos por John L. Austin y continuada por J. Searle, puesto que estos se desarrollan de acuerdo a los actos comunicativos de los hablantes y los efectos perlocutivos que puedan causar en su destinatario. Se basa en el uso del lenguaje para desarrollar su trabajo, haciendo énfasis en la dimensión discursiva que cumple este en el ámbito judicial, y cómo puede el lenguaje producir efectos perlocutivos en el destinatario. Para llevar a cabo este trabajo, se hace uso del método cualitativo, con el fin de recolectar actos comunicativos que cumplan con las estrategias discursivas que convienen para resaltar las

intenciones y las cargas semánticas que contiene el acto de habla. Todo esto por medio de preguntas problema que cumplen con las estrategias necesarias para llevar a cabo el acto comunicativo.

Así pues, se obtiene como resultado, la manera en que cada emisor se posiciona discursivamente, centrado en su cultura, su nivel educativo y el estrato social al que pertenecen, puesto que es a través del lenguaje que se reflejan los discernimientos y la cultura en la cual se desarrollan los sujetos en un acto comunicativo dado.

A nivel nacional, Cisneros (2007), en el departamento de Nariño, se centra en la investigación de los usos de diminutivos, el gerundio dar, y la atenuación e intensificación, los cuales se constituyen en indicadores de cortesía verbal a fuerza de caracterizar el discurso de los hablantes. La metodología utilizada para llevar a cabo este artículo se basa en la recolección cualitativa de muestras del habla espontánea de los habitantes de doce municipios: Ipiales, Pupiales, Cumbal, Iles, Puerres, Gualmatán, Córdoba, Guachucal, Potosí, Aldana, Contadero, y Carlosama.

Para llevar a cabo este análisis, se tuvo en cuenta la comparación de las diferentes regiones con el fin de hallar las características semánticas, pragmáticas y sintácticas con las que se desenvuelven los distintos habitantes de las diferentes regiones, y de esa manera cómo obedecen a la función comunicativa que buscan, que es el de expresar de manera cortés un mandato o una petición para así tener una mejor validez comunicativa.

Así mismo, se obtiene como resultado que la construcción verbal dar + gerundio, el diminutivo, el futuro y el verbo querer como auxiliar, son elementos lingüísticos característicos para atenuar mandatos y peticiones en el suroccidente colombiano.

A nivel internacional, destaca el estudio de Ridao (2020) realizado en Almería (España), en el cual se analiza cómo se codifican los actos de habla directivos influenciados por las estrategias de cortesía o descortesía que influyen en el acto comunicativo. En cuanto al método de estudio se tiene que desde la dimensión cuantitativa se destaca el elevado empleo del imperativo, empleo que es reseñable desde la perspectiva cualitativa, puesto que el enfoque pragmático demuestra que el contexto es determinante para proyectar el acto de habla que puede realzar o dañar la imagen del hablante, a pesar de que el enunciado elegido esté asociado tradicionalmente a formas corteses o descorteses.

En ese orden, se obtiene que ante la elevada cifra de verbos en forma imperativa, sea posible interpretar una actitud impositiva que se lleva a cabo para llegar a un acuerdo. De igual modo, las perífrasis verbales de obligación exponen la acción ilocutiva del emisor en el acto de habla directivo.

Por su parte, Hidalgo Downing (2017) compara la producción de determinados actos de habla en hablantes nativos y no nativos del español. Para lo cual, la metodología empleada es la recolección de datos basada en juegos de roles en los que los hablantes demuestran reacciones o respuestas negativas a situaciones comunicativas dadas. Para este estudio, se analizan los actos de habla de 15 nativos de nacionalidad española y 15 informantes no nativos de nacionalidades

diferentes tales como, Italia, Alemania, Rusia, China, entre otros. Este artículo de investigación, plantea que tanto hablantes nativos como no nativos emplean estrategias pragmáticas para expresar estrategias de atenuación, en donde se exploran los factores que determinan el uso de este mecanismo y sus implicaciones.

Así pues, en este estudio se obtiene como resultado que tanto hablantes nativos como no nativos emplean estrategias pragmáticas para expresar los actos, en particular estrategias de atenuación en donde la mitigación se muestra como un fenómeno natural. De igual modo, se evidencia que los hablantes nativos y no nativos muestran conciencia pragmática y por tanto estrategias similares en la elaboración lingüística en contextos determinados.

Con el fin de avanzar en la descripción sociopragmática de la comunidad de habla, el grupo de investigación “Estudios del Lenguaje y la Educación” de la Universidad Tecnológica de Pereira, adelanta una investigación sobre “El manejo de la cortesía verbal en mandatos y peticiones en el eje cafetero”, registrada con código 4-21-5 en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira, este trabajo de grado se circunscribe a los avances de tal proyecto de investigación.

En suma, la presente investigación se justifica porque contribuye en la descripción de las peticiones desde una perspectiva pragmática en la comunidad de habla de Pereira. El trabajo es relevante ya que se analizan peticiones en situación de mendicidad, contexto comunicativo poco estudiado. Finalmente, el estudio contribuye a la descripción de las estrategias de atenuación e intensificación en interacciones cuya finalidad es obtener un beneficio económico o material.

Hoy me siento inútil en este laberinto de vitrinas
y traigo la necesidad urgente de decir algo.

Tal vez decir que en la Plaza Bolívar
se planeó la invasión de los andenes y que los loteros,
echaron la suerte a los dados, el rubor de las fachadas.

Tengo que decir que este amor
proscrito en la memoria de los mendigos,
me roba la calma y me tiende sobre el asfalto.

Luis Jairo Henao

(2006:93)

Capítulo 2. Marco teórico

2.1 El registro coloquial, el género y la conversación coloquial

La comunicación humana se teje a partir de dos propiedades fundamentales: 1) la transmisión de información por medio de un código lingüístico y 2) la interacción con otros, por tanto, la comunicación tiene una faceta lingüística y otra social (Escandell, 2014, p. 11). La oralidad es el medio por excelencia en que se establece la comunicación humana y se desarrolla alrededor de los primeros 15 meses de vida sin necesidad de una instrucción directa. A partir del desarrollo neurocognitivo y los estímulos lingüísticos recibidos del medio, el bebé humano empieza a interactuar en la lengua que ha escuchado en su entorno.

El carácter interactivo de la comunicación se sostiene fundamentalmente a través de la conversación. El término “conversación coloquial” es un compuesto cuyo primer término designa un género de la oralidad mientras que el segundo término designa el registro o variedad de habla que se emplea. La noción de registro es fundamental ya que atraviesa todos los géneros y toda la gama de situaciones comunicativas puesto que, en últimas, corresponde a la elección del modo de emplear la lengua en tal situación.

Para Briz, el registro coloquial prototípico, como variedad de uso en situación, se caracteriza por los siguientes rasgos:

1. Relación social o funcional de igualdad entre los interlocutores:
acercamiento social o de los papeles comunicativos en un momento dado.

2. Relación vivencial de proximidad entre estos: saberes, experiencias y contextos compartidos.
3. Marco interaccional familiar: relación de cotidianidad de los participantes con el marco espacial en el que se sitúa la interacción.
4. Cotidianidad temática de la interacción: temas de la vida cotidiana, no especializados.
5. Planificación sobre la marcha.
6. Fin interpersonal o comunicativo socializador: este rasgo podría dar razón de la mayor implicación emotiva y del mayor carácter subjetivo de la comunicación.
7. Tono informal (2018, p. 16).

Los cuatro primeros rasgos son los rasgos coloquializadores que definen en una situación comunicativa lo coloquial y neutralizan la ausencia de los otros; es decir, puede que los rasgos 5 a 7 estén ausentes y aún así seguiría dominando lo coloquial. La variación de rasgos depende de los géneros ya que según Briz “los géneros son piezas conectadas al eje coloquial-formal (...) así, el mayor o menor grado de elaboración propio de lo coloquial puede marcar una diferencia entre una entrevista y una charla” (2018, p.19).

Dado que los géneros son envoltorios de lo coloquial, la conversación es, según Briz, “un discurso oral (...) Es inmediato en cuanto a su ejecución en una coordenada espacio-temporal aquí, ahora y ante ti. Su dinamismo viene dado por la sucesión de intercambios (...) existe alternancia de turnos, si bien dicha alternancia no está predeterminada de antemano”

(2018, p.19). Como género por antonomasia, la conversación es utilizada en contextos informales, familiares, se caracteriza por ser espontánea, emplear el registro coloquial.

Dependiendo de la finalidad de la conversación, esta puede ser transaccional. En este tipo de conversaciones abarca las compras, reclamos o solicitudes telefónicas, el requerimiento de información en oficinas de turismo, estaciones, hospitales, aeropuertos, etc. El carácter transaccional implica que los diálogos estén altamente esquematizados a manera de *guiones* o formas prefijadas que garantizan el éxito de la transacción y que son fácilmente predecibles e incluso automatizados como ocurre en las asesorías telefónicas. Por ejemplo, en las peticiones en contexto transaccional, Marsily explica que “las peticiones orientadas hacia el oyente como las elípticas son herramientas utilizadas de manera frecuente por los hablantes nativos del español peninsular en contextos transaccionales” (2018, p. 253).

Otros géneros propios de la oralidad se pueden agrupar según el criterio académico. Dentro de los géneros orales académicos se encuentra la entrevista, el debate, la mesa redonda, el coloquio, el examen oral, la defensa de tesis y las conferencias. En el ámbito académico, el registro tiende a ser formal y el uso del léxico es especializado ya que corresponde a los usos compartidos en una comunidad científica.

2.2 La petición en las calles como forma de interacción

La formulación de peticiones constituye una acción cotidiana, por medio de la cual es posible realizar solicitudes habituales como pedir un café, como una transacción, o más elaboradas como solicitar ayuda económica para el sustento diario.

Dado que la construcción discursiva de la petición no es estática sino que su realización depende del contexto, la finalidad y la relación entre los participantes, en el siguiente apartado se analiza el concepto de “petición” como acto de habla directivo y en relación con otros actos directivos; asimismo, se establece una descripción de la petición en el contexto de la mendicidad en las calles ya que la situación comunicativa presenta particularidades.

2.2.1 Los actos de habla exhortativos

Los actos de habla exhortativos, según Haverkate, “tienen como fin influir en el comportamiento interaccional del oyente de forma que éste lleve a cabo la acción descrita por el contenido proposicional del enunciado” (Haverkate, 1996, p. 52). La petición, teóricamente, ha sido incluida dentro de los actos de habla directivos ya que su objetivo es modificar el comportamiento del destinatario o regular su libertad para realizar acciones pero no es la única.

En ese sentido, los actos exhortativos pueden caracterizarse según el grado de cortesía que expresen, el beneficiario directo y su realización directa o indirecta, tales aspectos varían según la situación comunicativa y los participantes. A continuación, tomando como referencia el corpus de interacciones espontáneas de Cisneros y Serna (2022), se ilustra la diferencia entre el mandato, el ruego, el consejo y la súplica en un contexto comunicativo familiar donde la relación entre los participantes es de poder (los padres tienen poder frente a los hijos):

Acto exhortativo o directivo	Grado de cortesía	Beneficiario directo	Tipo de realización

Mandato	Ausente	El beneficiario puede ser tanto el hablante como el destinatario. Por ejemplo, en la orden “cómete las verduras” que le da la madre a un hijo, el destinatario es el beneficiario.	Suele realizarse mediante el modo verbal imperativo y de forma directa.
Ruego/ súplica	Alto	El beneficiario puede ser tanto el hablante como el destinatario. Por ejemplo: ¡por amor a Dios tómate la sopita! / ¡Te ruego que me pases ese libro!	Suele emplear la exclamación. Incluye expresiones prototípicas del tipo por favor, te lo ruego te lo suplico, por amor a Dios.
Consejo	Variable	El destinatario es el beneficiario directo. Por ejemplo: Yo que tú, no me pondría chanclas (sandalias)	Suele emplear situaciones hipotéticas que sirven para predecir cómo actuar ante un evento

		<p>porque está qué cae un agüacero, digo pues yo.</p>	<p>por lo que se emplea el condicional. En el habla pereirana puede ser directo o indirecto mediante el uso de atenuadores tipo “me parece”, “digo yo”</p>
Petición	Alto	<p>En el caso del contexto familiar, el beneficiario puede ser tanto el hablante como el destinatario y suele ser empleado como una variante cortés del mandato: cómete las verduras / por favor cómete las verduras.</p>	<p>Incluye expresiones prototípicas del tipo por favor.</p>

Tabla 1. Diferencia entre el mandato, el ruego, el consejo y la petición en la vida cotidiana familiar en Pereira. Tomado de Cisneros y Serna (2022).

Tal como se observa en la tabla 1, el grado de cortesía y el tipo de realización del acto permiten caracterizar las diferencias entre los distintos tipos de actos exhortativos, cabe señalar

que la relación entre los participantes, la jerarquía y el poder moldean la elección de expresarse mediante actos directos o indirectos, por ejemplo, es más probable que un empleado le pida un favor al jefe mediante un acto indirecto apoyado en múltiples atenuadores a que el jefe utilice tal estrategia discursiva.

El carácter situacional de las interacciones y de las relaciones entre los participantes hace que incluso una actividad discursiva de carácter exhortativo o directivo no se presente de una forma única, estereotipada o guionizada, salvo cuando se cumple una función transaccional. Específicamente, en el caso de la petición, Blum-Kulka (1987) clasifica las peticiones entre directas, indirectas convencionales y las indirectas no-convencionales, el carácter indireccional se debe al proceso de inferencia que se requiere para interpretar la fuerza ilocutiva de lo enunciado. A partir de lo propuesto en lengua inglesa por Blum-Kulka (1987), Marsily (2018) analiza el corpus oral de lengua española CORLEC y el corpus CIEL-F del francés y elabora una taxonomía de la petición. En la tabla siguiente se presentan las características de las distintas realizaciones de la petición según los hallazgos de Marsily (2018):

Peticiones directas	Se realizan mediante verbos performativos y el modo imperativo
Peticiones indirectas convencionales	Contienen dos actos de habla que se realizan de manera simultánea. Según Marsily “Están formadas por fórmulas de sugerencias, preguntas preparatorias (sobre la capacidad, la voluntad, etc.) y el interrogativo

	simple (típicamente con el indicativo y bajo pregunta)” (2018, p.10)
Peticiones indirectas no convencionales	Se realizan mediante la alusión y la elipsis. La alusión es una sugerencia y la elipsis son peticiones en las que elide el verbo, como en ¡la puerta!, de donde se infiere que están pidiendo que la cierren.

Tabla 2. Clasificación de las peticiones, adaptado de Marsily (2018, p.257).

Dado que la situación comunicativa de pedir en las calles presenta particularidades en cuanto al rasgo de relación social o funcional de igualdad entre los interlocutores (Briz, 2018), se afecta el acercamiento social en los papeles comunicativos ya que necesariamente en la mendicidad opera de manera activa el rasgo de poder social, por tanto, es necesario describir según los hallazgos de la investigación en curso “el manejo de la cortesía verbal en mandatos y peticiones en el eje cafetero” (Cisneros y Serna, 2022) como se realiza una petición en las calles destinada a obtener un beneficio para el sustento.

2.2.2 La petición en contexto de mendicidad

Para los fines de la presente investigación y con el fin de explicar cómo se realizan las peticiones en contexto de mendicidad, es necesario definir en primera instancia qué es la mendicidad así como describir los papeles sociales de mendigo y benefactor ya que éstos condicionan la interacción discursiva.

2.2.2.1 Mendigar, la mendicidad y el mendigo

Morfosintácticamente, mendicidad y mendigo son derivados nominales de mendigar; el primero indica actividad mientras que el segundo se refiere al agente. La acción de mendigar tiene dos acepciones en el Diccionario de la Real Academia Española: 1) pedir limosna de puerta en puerta; 2) solicitar el favor de alguien con importunidad y hasta con humillación, tal definición concuerda con la Moliner (2016, p.1672) quien además define al mendigo como “persona que vive habitualmente pidiendo limosna” (2016, p.1672) y mendicidad como “actividad del mendigo; fenómeno social de existir mendigos”. Dentro del catálogo de asociaciones léxicas, Moliner (2016) asocia mendigo con mendicante, faquir, gallofero, landrero, lázaro, limosnero, peregrino, pidientero, entre otros términos.

Etimológicamente, el término mendigo viene del latín *mendicus*, en el que el significado primero y originario describe a personas que tienen un defecto físico, por tanto era frecuente que el mendigo sufriera algún tipo de discapacidad que le impedía el trabajo y en ese orden se sustentaba con lo que ganaba de la compasión y generosidad de la gente.

Desde la sociología, Gaya Nuño considera que mendigar es un tipo particular de trabajo ligado al ingenio, a la agudeza y a la inteligencia. Fruto de sus observaciones en España, Gaya Nuño explica que:

La inclinación a solicitar limosna, vieja como el mundo, no nace de una necesidad concreta, sino de una diferencia de porte externo. El mal trajeado se siente autorizado para pedir al bien fardado; el indígena, para sablear al extranjero; hasta el flaco, para que el gordo le conceda algo de lo que le sobre. Es un sentimiento tan enraizado en todos los

pueblos y razas, pero muy singularmente en España, que puede ser definido como toda una mendicidad vocacional y latente, únicamente necesitada de una coyuntura favorable para ser formulada en peticiones más o menos claras (p. 213).

De la caracterización del mendigo que elabora Gaya Nuño, se obtiene que el porte externo o apariencia física es fundamental para que el mendigo pueda obtener los beneficios que pide, de allí que en las calles es común encontrar personas que exhiben heridas, lucen flacos y harapientos. Respecto a la importancia del porte, Gaya Nuño distingue la “pobreza de solemnidad” y la ilustra con un caso en Soria, España:

Pobre de solemnidad: no significa pobreza absoluta, sino mostrada con gran profusión de medios, tanto en atavío cuanto en gestos y en una auténtica liturgia de pedir limosna. Los pobres de solemnidad venían a ser, en Soria, verdaderos pobres de pontifical. No los viejecillos mal afeitados, de roto tapabocas, que se contentaban con unos mendrugos de pan duro, y que al correr de los años se encrespaban si no se les socorría con una perra chica; éstos eran pobres del montón. En cambio, todas las semanas, los sábados precisamente, llegaba a todas las puertas una imponente y altísima figura de ciego, cubierto con una capa de paño pardo, gigantesco porque aunaba ese envaramiento de los privados de vista a una estatura privilegiada, que acentuaban los largos pliegues de la capa. Y no pedía. No hacía sino anunciarse, con voz recia:—El Pobre Ciego de Soria. Así, por antonomasia, como si en la ciudad no hubiera sino un pobre ciego (1965, p.20).

Nótese que en el caso señalado por el sociólogo, el atavío es fundamental para reconocer al “pobre ciego de Soria”, sin embargo, Gaya Nuño también advierte que en la mendicidad

existe una especie de solemnidad en el hablar: “una auténtica liturgia de pedir limosna” (1965, p.20), tal habilidad en el discurso es un rasgo que también ha sido asociado a la figura del pícaro, especialmente en la literatura del siglo de oro español. Según Luckmann, respecto al carácter pícaro, Gaya Nuño muestra el rechazo social hacia los mendigos, hacia su vida y lo que representan ya en la sociedad española “todavía permanecen los prejuicios de que los mendigos se gastan el dinero en vino” (1983, p.170).

Al realizar una comparación con los personajes de la picaresca española, Gaya Nuño concluye que en gran medida la mendicidad es una subversión social en la que no se aceptan las normas de los poderosos sino que es preferible pedir limosna para mantener la libertad (1960).

En Colombia, la pobreza, el hambre y el desempleo, se convierten en factores que llevan a las personas a buscar formas de sobrevivir alternas como el rebusque y la mendicidad. En el uso coloquial, la mendicidad consiste en la acción de pedir comida, ropa, medicinas y esencialmente dinero; además, en algunos contextos es considerado el acto de pedir limosna. Por su parte, el rebusque designa la acción de buscar actividades económicas alternas tales como la venta de dulces o golosinas en las calles, los semáforos, los parques y los autobuses. Al respecto, Torres afirma que:

La situación existente hoy día en las sociedades avanzadas se caracteriza por la cada vez menor capacidad de las rentas salariales para mantener un nivel de vida digna. El desempleo afecta a millones de personas, y cuando se tiene trabajo éste se realiza en precario. El trabajo es más inseguro y temporal o inexistente, los

salarios son más bajos e irregulares, se multiplica el trabajo de baja calidad, añadiendo a todo ello el hecho de que el gasto social es menor (1999, p. 6).

Es por esto, por lo que en Colombia la mendicidad basada en la necesidad de supervivencia del ser humano no está prohibida legalmente, ya que es vista como la necesidad de subsistir en un contexto determinado, utilizando como medio las calles. Inclusive, se puede observar al adulto que mendiga acompañado de su núcleo familiar, esto para generar en el receptor un sentimiento de lástima y pesadumbre, por otro lado, esto muchas veces no afecta en nada la respuesta que pueda tener el receptor con su emisor al momento de presentarse el acto de mendigar más allá de propiciar espacios y situaciones de explotación infantil.

En el caso de Pereira, para el año 2021 los índices de pobreza en la ciudad aumentaron, de modo que, según el DANE, “una de cada cuatro personas consume menos de dos comidas al día” (2022), lo que conlleva a situaciones en las cuales el hablante debe recurrir al acto de mendicidad, apelando al *pathos* de su oyente para así obtener un beneficio propio para su supervivencia.

A nivel discursivo, el mendigo pide a través de peticiones, por medio de las cuales se dirige a un destinatario con mejores condiciones económicas para obtener un beneficio económico o material.

Para los fines de esta investigación, se opta por el término mendigo ya que “habitante de la calle” designa a las personas que carecen de vivienda y no todo “habitante de la calle” es un

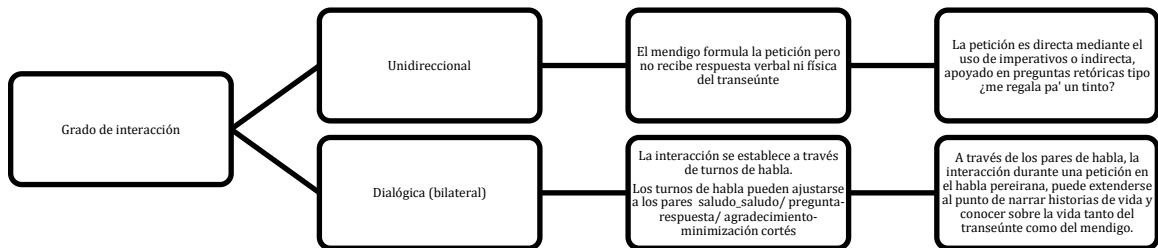
“mendigo”, puesto que pedir es un acto de voluntad del sujeto que encuentra esta opción viable y no todo habitante de la calle lo encuentra así, ya que algunos viven de lo que obtienen de las basuras u otras formas de rebusque.

Se justifica, por tanto, sociopragmáticamente el término mendigo porque: 1) designa a un sujeto hablante; 2) al ser un derivado de verbal, designa la acción de mendigar; 3) la acción de mendigar es un acto de voluntad del sujeto; 4) mendigar requiere uso de estrategias discursivas.

2.2.2.2 Mendigar e interactuar en las calles

La interacción en contexto de mendicidad en las calles es una actividad compleja discursiva ya que no se limita a la estructura transaccional apoyada en un guión. Los guiones corresponden a aquellas situaciones discursivas estereotipadas en las que es fácil predecir qué decir y qué responder, por eso son propios de conversaciones transaccionales.

En efecto, la petición por mendicidad puede realizarse discursivamente a través de formas guionizadas donde claramente se manifiesta la intención comunicativa, es el caso de peticiones directas e incluso de formas indirectas propias de una comunidad de habla, tales como las peticiones a través de preguntas, como en ¿me regala pa’ un tinto?, donde la expresión “me regala” contiene la petición que ha sido atenuada por la fuerza tonal de la pregunta. Retomando la taxonomía de las peticiones propuestas por Blum-Klum (1978) y Marsily (2018), Serna y Cisneros (2022), proponen una taxonomía de las peticiones en contexto de mendicidad en las calles de Pereira, según el grado de interacción entre los participantes:



Taxonomía de la petición en contexto de mendicidad según el grado de interacción en el habla de Pereira. Tomado de Serna y Cisneros (2022).

Dado que la conversación suele darse por turnos, la investigación de Serna y Cisneros (2022) indica que en la comunidad de habla pereirana las peticiones también adquieren ese rasgo conversacional dialógico y no se limitan al carácter transaccional. El carácter dialógico que se presenta en la petición, permite que se expanda a una conversación coloquial donde se conocen aspectos de la vida del otro.

Entendiendo el turno como la cooperación mínima de un hablante a un diálogo, se obtiene que los turnos de una conversación se asocian en intercambios, que se convierten en

unidades conversacionales más o menos complicadas que parten de una intervención iniciativa, esto quiere decir que se presenta un intercambio mínimo de una secuencia de turnos sucesivos producidos por distintos interlocutores, en la que, el primer turno parte de la iniciativa y este conlleva a crear expectativas sobre las características del segundo, que sería el turno reactivo, haciendo de esto que todo lo que se pueda decir se interprete como una reacción a la primera parte. En consecuencia, la segunda parte no preferida, no se suele tener en cuenta, ya que, puede generar que la conversación se vuelva un poco compleja, pues incluye estrategias de cortesía que atenúan el probable efecto negativo para la imagen de ambos interlocutores.

Los actos iniciativos y actos reactivos se generan a partir de intervenciones que ligan enunciados emitidos por el hablante, en los primeros se indaga una reacción verbal o no verbal por parte del interlocutor, como, por ejemplo: los mandatos, las peticiones, las invitaciones, las interrogaciones, entre otros. Por su parte, los actos reactivos, son aquellos que se ocasionan como reacción a un acto de habla anterior, como los rechazos, las respuestas no esperadas, el reclamo, entre otros. Asimismo, el acto reactivo marca la cooperación pues constituye las manifestaciones que aprueban o rechazan lo que está diciendo el otro.

2.3 La cortesía verbal

En lingüística, la cortesía se entiende como un conjunto de estrategias de diálogo diseñadas para evitar o aliviar las tensiones que surgen cuando el hablante se enfrenta a un conflicto entre sus objetivos y los del oyente. Por su parte, la cortesía verbal es uno de los principios que rigen la dinámica de las interacciones. Ayuda a mantener el equilibrio social y evitar conflictos interpersonales relacionados con los diversos factores sociopragmáticos,

situacionales y personales que inciden en la comunicación. Según el artículo Cortesía verbal y comunicación, “la cortesía verbal se basa en un conjunto de estrategias que establecen la elección de unas determinadas formas lingüísticas” (2016). En tal sentido, la cortesía verbal es vista como un conjunto de mecanismos o habilidades lingüísticas al servicio de las relaciones sociales, de tal suerte que su finalidad no sea la de transmitir mejor la información, sino la de moderar o evitar posibles conflictos de interés, permitiendo una relación basada en la cooperación mutua.

Por otro lado, la cortesía verbal expuesta por R. Lakoff (1973), establece que para poderse desarrollar en un entorno, el hablante debe ser capaz de utilizar unas reglas básicas para que de esta manera aproveche su medio y pueda adquirir sus beneficios en la interacción con los demás, puesto que la cortesía social depende de las relaciones afectivas, de las jerarquías que son impuestas por la sociedad y la cultura que se aplica de acuerdo con su entorno. Las dos reglas básicas establecidas por Lakoff para resolver el posible enfrentamiento entre las máximas de Grice (1975) y el principio de cortesía son: 1. «Sea claro». 2. «Sea cortés». La primera está basada en las máximas de Grice, en la que se habla del principio de cooperación y de su relevancia para que el hablante por medio de la comunicación de manera cortés consiga su objetivo; la segunda tiene que ver con las relaciones interpersonales y presenta tres posibilidades: 1. «No se imponga». 2. «Ofrezca opciones». 3. «Refuerce los lazos de camaradería».

Ahora bien, Leech, G. N. (1983), establece la cortesía a partir de las máximas de cooperación establecidas por Grice, puesto que expresa que la cortesía basada en la lingüística es un principio regulador, en el que se toma en cuenta la conducta verbal del

hablante que interactúa con su entorno para lograr su intención con su interlocutor, persigue de esta manera sus deseos, sin importar si se presenta como una amenaza para su destinatario. G. Leech de acuerdo con su teoría, evalúa la cortesía en términos de precio y beneficio para de esta manera dar cuenta de la importancia de la relación entre los hablantes, y este cómo influye en el estado final del enunciado. Por esta razón Leech establece que:

Una acción es descortés cuanto mayor es el coste para el oyente y menor su beneficio y, al contrario. Así pues, establece una clasificación de intenciones en cuatro categorías generales:

1. Acciones verbales que apoyan la cortesía, como un cumplido, un agradecimiento o una felicitación.
2. Acciones prácticamente indiferentes a la cortesía, por ejemplo, una declaración.
3. Acciones que entran en conflicto con la cortesía, como una petición o una queja.
4. Acciones dirigidas frontalmente contra el mantenimiento de la relación entre los interlocutores, por ejemplo, un insulto, un reproche o una burla.” (G. Leech, 1983, p. 8).

Del mismo modo, encontramos a Brown, P. y Levinson, S. (1987). En su teoría de la cortesía verbal en la que se define como aquella cortesía que se ve implícita en los actos de habla, puesto que afectan sutilmente la imagen pública de la persona, ya sea por medio de alabanzas o por medio de amenazas, influyendo de esta manera en la imagen positiva y negativa

del hablante, implicando la cortesía o la descortesía, un aspecto de gran importancia para la persona y su imagen ante los demás. En la imagen positiva se evidencian los deseos de cada persona, la manera en que espera ser visto, su interacción y solidaridad con los demás en su entorno. Se encuentra igualmente una cara negativa, en la que se ubican los deseos de las personas por obtener su autonomía, un entorno donde sean respetadas cada una de las posiciones que tome.

De esta manera se puede hacer un reconocimiento en la interacción de los hablantes en su discurso con los demás, puesto que pueden presentar su imagen positiva o negativa de acuerdo a las circunstancias que se presenten y la manera en la que el interlocutor presente sus deseos. Se puede reconocer la cara positiva cuando se establece una conversación basada en saberes comunes o experiencias compartidas, así mismo se puede reconocer la cara negativa cuando se hace una petición afectando la autonomía del oyente.

Así pues, se toma en cuenta la atenuación, actividad estratégica que minimiza la fuerza ilocutiva haciendo que las intenciones del hablante sean puestas en evidencia en el acto comunicativo que se está llevando a cabo, este se puede percibir como una invitación o petición para realizar cualquier número de actos. Haciendo que gracias a la atenuación el enunciado tenga un carácter más dialógico y más cortes.

2.4 La retórica en la petición callejera

Tradicionalmente, en retórica, Aristóteles habla de tres argumentos persuasivos esenciales a la hora de presentar un discurso, el *Ethos* (ἦθος), que es el argumento que se basa

en la condición moral del emisor, el *Logos* (λόγος), que se presenta por medio de argumentos lógicos, y el *Pathos* (πάθος), que es el argumento basado en los sentimientos y las emociones del receptor. Para que se presente un buen discurso, lo ideal es que se lleven a cabo estos tres argumentos, esto con el fin de encontrar un equilibrio en la retórica que se está brindando. En este caso, se tendrá en cuenta el *Pathos* como medio de persuasión para comprender las emociones que quieren despertar los mendigos con sus peticiones. Para esto se debe tener en cuenta que la persuasión es un proceso que se da por medio de la comunicación entre un emisor y un receptor, en donde el emisor trata de convencer al receptor, ya sea por medio de palabras intensificadoras, gestos o muchas veces con ayuda de terceros para hacer que sus peticiones sean más lastimeras y su capacidad de persuasión sea infalible.

Por lo tanto, el *Pathos* (πάθος) consiste en la capacidad del hablante para llevar a cabo una retórica en la que se apelen a los sentimientos y las emociones de su oyente, en el que su receptor pueda ser conmovido por las historias que este lleva a cabo y de esta manera pueda conseguir lo que quiere, en este caso el mendigo apela al *pathos* con el fin de hacer que su petición obtenga una respuesta de la manera esperada.

Para que se pueda generar un efecto de convicción se deben de tener en cuenta unos elementos que son necesarios para poder apelar al *pathos*, a los valores, las creencias y la comprensión del receptor. La vulnerabilidad es un elemento que interviene en el argumento del *pathos*, puesto que cuando el hablante se presenta frente a los demás como un hombre con enfermedades y discapacidad, ya sea motora o visual, tiende a crear un sentimiento de comprensión y empatía de su oyente, así mismo como aquellos mendigos que se valen de sus

hijos menores de edad para lograr compasión de su público. Igualmente, las historias son un elemento de gran ayuda para llegar al *pathos*, porque por medio de ellas pueden explicar el cómo y por qué llegaron hasta ese punto de mendicidad, siendo la mejor forma de cautivar a quien lo oye, ya sea que su historia sea real o que sea inventada, hace despertar en su oyente un sentimiento de compasión, y en ese sentido lo ayude en su necesidad. Asimismo, el usar metáforas o analogías hace que sea más fácil ser entendido por su oyente.

2.4.1 Atenuación e intensificación: retórica interpersonal

Para Leech, la retórica interpersonal incide en la manera en que el oyente decodifica el mensaje o recupera la intención comunicativa. La atenuación ayuda a decodificar el mensaje de manera asertiva. En ese sentido, para Briz:

El estudio de los atenuantes debe ubicarse en lo que Leech ha denominado la retórica interpersonal de una conversación. Conversar es interactuar, es negociación por y para el acuerdo; y la atenuación que ciertas fórmulas expresan, es, sin duda, un reflejo de esa relación intercomunicativa, de esa actividad retórica, argumentativa, del Yo en vistas a negociar el acuerdo con el Tú (2018,p.58).

Ahora bien, para Albelda y Mihatsch (2017) la atenuación y la intensificación son estrategias comunicativas que permiten alcanzar los fines conversacionales relacionándose intrínsecamente con las competencias lingüísticas, los interlocutores y el contexto, en el que a su vez intervienen diversos factores sociales, tales como el sexo, la edad y el papel de quienes

sostienen la situación comunicativa. Es decir, estas estrategias se basan en la codificación del lenguaje, la intención del hablante y la interpretación del oyente.

Por otra parte, según el Diccionario de Lingüística Moderna (1997), como se citó en La atenuación y la intensificación: herramientas para un mensaje adecuado, la atenuación es una “estrategia comunicativa que consiste en decir menos de lo que se quiere expresar, esto es, en atenuar o disminuir el contenido de lo que se asevera en el mensaje, sin que por eso deje de estar clara la intención de quien lo emitió” (2013, p. 49). Es decir, esta estrategia conversacional está vinculada a la relación interlocutiva que mitiga la fuerza ilocutiva con la finalidad de lograr el objetivo previsto.

Por otro lado, la intensificación como refuerzo de lo dicho o del punto de vista propio o ajeno, ya sea coincidente o contrario, visto de ese modo como un mecanismo de refuerzo valorizador o amenazante de la imagen positiva o negativa.

La intensificación presenta tres funciones (Briz 2017):

1. La auto-reafirmación: Sirve para otorgar validez, credibilidad y veracidad a las acciones y argumentos realizados por el hablante. En ese sentido, es un mecanismo para convencer o persuadir.
2. La alo-reafirmación: Se presenta como mecanismos de cortesía en el cual, se intensifican las cualidades. Ayudando así a fortalecer lazos socioafectivos.
3. La contra-reafirmación: Sirve para contradecir con fuerza los argumentos, reforzar los acuerdos o amenazar directamente al otro. Se evidencia así la intensificación en actos directivos, exhortativos de tipo mandatos y órdenes.

Cisneros y Serna consideran que “el hablante puede realizar una orden, una petición, un ruego o una súplica en una escala que va desde lo más cortés a lo más descortés, generando un contínuum entre la atenuación y la intensificación”. (2022, p.10). Es decir, las estrategias conversacionales como la atenuación y la intensificación hacen parte de las herramientas empleadas por el emisor para conseguir el objetivo de su intención comunicativa, y esta se encuentra regulada por la relación entre los interlocutores.

2.4.2 Figuras retóricas

Barrientos define el término de figura retórica, en su acepción más amplia, como “cualquier tipo de recurso o manipulación del lenguaje con fines persuasivos y expresivos” (1998, p. 12). En ese sentido, las figuras retóricas sirven para estructurar una situación comunicativa en la que los hablantes intentan obtener un beneficio determinado a través de persuasiones, de maneras preferidas por los hablantes, como en la mayor parte de las formas de comunicación e interacción. De este modo, los recursos lingüísticos como las metáforas pueden influenciar en la forma en la que se construye un modelo mental en situaciones determinadas.

En ese orden, la ironía se considera una figura retórica puesto que transmite exactamente lo contrario del mensaje que se dice o escribe. Se puede utilizar para que el destinatario reconozca el giro sarcástico, creando así cierto sentido de humor o complicidad, que no pueda detectar y termine convirtiendo la expresión comunicativa en una ofensa. Según, la investigación realizada por Gonzalo Javier (2018) titulada la ironía retórica, se afirma que, de acuerdo con Freud que la ironía produce un efecto cómico al mover “...al oyente a un gasto de contradicción que enseguida discierne como superfluo” (1905, p. 167). Es decir, lo superfluo aquí muestra que

cuando la otra parte comprende la ironía, la contradicción de la ironía se cancela. En otras palabras, la contradicción irónica aparece primero como una amenaza a los lazos sociales, convirtiéndose en un desafío para las convenciones discursivas que permiten la comunicación directa con el otro; es por esto que se restablecen los lazos sociales amenazados por las contradicciones.

Por otro lado, el sarcasmo es una figura retórica, que se encarga de criticar de manera despectiva una situación. Su función es la de juzgar o censurar algo o a alguien utilizando diferentes expresiones que son de tipo burlescas, haciendo que el acto comunicativo se convierta en una situación hiriente o provocativa. El sarcasmo siempre es intencional y por lo tanto descortés por parte del hablante, haciendo así que su interlocutor obtenga una interpretación única de lo que quiere dar a entender.

De igual modo y teniendo en cuenta que las figuras retóricas pueden influir en las estructuras mentales, se tiene que la imprecación o maldición son figuras de diálogo que permiten manifestar de manera clara la intención o el deseo orientadas a un sujeto determinado para que este sufra un mal o le ocurra algún daño, estas se realizan por medio de frases que se realizan categóricamente con un lenguaje soez o malicia hacia otra persona.

Así pues, Según Herrero “la maldición comporta generalmente un deseo negativo y un acto agresivo que la acerca a algunas propiedades del insulto” (2007, p. 363). En ese sentido, la maldición actúa como un ataque comunicativo hacia el receptor.

Te vi partir por los andenes
sin decir siquiera que
la última vez que nos vimos,
la calle estaba entera de historia.

Luis Jairo Henao.

Capítulo 3. Marco metodológico

Para analizar las peticiones de los mendigos en las calles del centro de Pereira se requiere hacer uso de métodos de recolección, procesamiento y análisis de datos propios de la investigación científica sociopragmática. En los apartados siguientes se precisan los aspectos metodológicos.

- Tipo de investigación
- Población y muestra
- Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos

3.1 Tipo de investigación

Teniendo en cuenta que para la presente investigación no se pretende analizar toda la población sino una muestra que sirva para instaurar un precedente en el estudio del acto de habla de las personas que viven de pedir el sustento a otras en la ciudad de Pereira, se tiene como limitante lograr representatividad estadística. Por tanto, para el análisis de datos se utiliza el método cualitativo de acuerdo a la finalidad expresada en los objetivos y respecto a la intervención, el método empleado será la observación participante. En ese sentido, Jean Desleuriers asegura que “la observación participante es una técnica de investigación cualitativa con la cual el investigador recoge datos de naturaleza especialmente descriptiva, participando en la vida cotidiana del grupo, de la organización, de la persona que desea estudiar.” (2004, p. 46) es decir, la observación participante hace énfasis sobre el entorno y el carácter inductivo de la investigación.

De este modo, el trabajo de investigación cuenta con paradigmas de orden interpretativo, en ese sentido la investigación consiste en analizar las peticiones de los mendigos del centro de la ciudad de Pereira.

Finalmente, cabe destacar que para este análisis se contará con la recolección bibliográfica, la inmersión en el campo, la recolección y análisis de datos y por último el registro de los hallazgos. En ese orden, se analizan los datos obtenidos, se revisan los resultados y conclusiones, procediendo caso por caso hasta llegar a una perspectiva más amplia del análisis.

3.2 Población y muestra

Según la página oficial, Pereira Gobierno de la Ciudad capital del eje, Pereira consta de 488.839 personas (Información del municipio 2021). Sus principales fuentes de ingreso se ven inmersas en el comercio, el cual aporta el 88% de los empleos al contar con buena calidad de productos y a costos de fácil acceso, siendo las principales fuentes de ingreso las cadenas alimenticias, tales como: Frisby, Sayonara, Incoco, y los almacenes automotrices como: Suzuki, Chevrolet, entre otros. Así pues, dentro de los resultados socializados por el DANE (2022), Pereira obtuvo un resultado de 5,5% con menor índice de pobreza extrema, en donde se evidencia que los hogares pereiranos compuestos por hombres llegan al 5,2%, mientras que los hogares compuestos por mujeres se presenta un índice del 5,8%, de escasez económica y alimentaria.

Dado que no se cuenta con datos estadísticos de cuántas personas viven de pedir ayuda económica en el centro de la ciudad de Pereira ni el carácter nómada de tal población, para esta investigación se tomará una muestra de 37 actos de habla.

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Los datos de la presente investigación se obtendrán mediante el método etnográfico que se apoya de la observación participante y los registros en diarios de campo. La observación participante ha sido uno de los principales métodos de recolección de datos, tanto en la sociolingüística como en la pragmática y la etnografía del habla. Según del Olmo Pintado:

La observación participante consiste en una inmersión en la vida, la lengua y las costumbres del grupo que se pretende estudiar, con el objetivo de familiarizarse con la perspectiva de estas personas y con su interpretación del mundo, lo que implica un conocimiento de las normas, valores y pautas de comportamiento que explican el entorno de estas personas (2004, p. 170).

A través de la observación participante se grabarán interacciones donde se presenten peticiones en las calles del centro de Pereira, a partir de los siguientes criterios:

1. Solo se grabarán las peticiones que tengan por finalidad el sustento del hablante. Este criterio permite excluir, por ejemplo, peticiones de dar la hora o la dirección, actividades comunes en las calles.

2. Para la conformación del corpus, sólo se considerarán aquellas grabaciones que cuenten con el consentimiento del hablante.

Una de las principales ventajas de la observación participante es que permite recolectar actos de habla y conversaciones genuinas y legítimas que dan cuenta del uso real del lenguaje; sin embargo, por su carácter contingente, tiene como limitante que no permite lograr representatividad estadística. Por tanto, este trabajo no pretende analizar toda la población sino una muestra que no constituye representatividad, pero sí sirve para instaurar un precedente en el estudio del habla de las personas que viven de pedir el sustento a otras en Pereira.

Por su parte, la observación participante como método de análisis se apoya en el diario de campo que es a su vez una herramienta útil en el terreno de una investigación de campo, ya que permite registrar y sistematizar las observaciones del proceso de la investigación de forma precisa y detallada. Asimismo, para la redacción del informe final es un instrumento que permite realizar una reconstrucción que dé cuenta de la calidad de la investigación frente al hecho lingüístico de las peticiones de los hablantes que piden ayuda económica en las calles del centro de Pereira.

Para el análisis del corpus, se sistematizaron los datos siguiendo la metodología empleada por Cisneros y Serna (2022), quienes consideran tres variables: 1) ciudad, 2) contexto, 3) relación social. Para las investigadoras “la etiqueta de contexto posibilita determinar el entorno físico y social en que se efectúa la interacción” mientras que la “relación social entre los interlocutores hace posible determinar relaciones jerárquicas de poder” (p.11). Para el caso de la

presente investigación, se toma la etiqueta de ciudad y la de contexto ya que en situaciones de mendicidad las relaciones de poder ya están delimitadas entre una persona con una necesidad y un posible benefactor transeúnte.

Para el contexto, entendido como el entorno físico y social en que sucede la interacción, se consideran tres escenarios posibles ya que el carácter de lo que se pide y el modo en que se pide, según Serna (2022), suele estar delimitado por las posibilidades del entorno. En palabras de la autora, “el espacio físico en que se realiza la petición condiciona la estrategia discursiva del hablante, así, por ejemplo, es más probable que a una persona que haya sido vista saliendo de una iglesia se le pida bajo la estrategia retórica de “una limosnita por amor de Dios” que a una persona que está en el parque Olaya” (2022, p.7). Cisneros y Serna (2022) caracterizan así los tres escenarios en que se dan las peticiones en la calle:

- 1. Turístico:** Incluye plazas y parques principales y miradores naturales dentro de la ciudad.
- 2. Comercial:** Incluye tiendas de barrio, centros comerciales y comercio en las calles (rebusque).
- 3. Gastronómico:** Incluye panaderías, cafeterías, restaurantes y cafés.

El etiquetado finaliza con un número que permite identificar cada una de las 37 interacciones registradas. A continuación, se indica un ejemplo: PEG05 significa que el corpus es de la ciudad de Pereira, la petición se realiza en un entorno gastronómico y es la petición número 05.

Cuando la ciudad me sobreviva,
cuando me niegue sus calles,
nadie podrá imponerme una muerte
que yo no escogí nunca.

Continuaré negándome a negarme.

En mis palabras de lodo reventarán mis flores.

Mi garganta se hará de raíces que arañen la lluvia.

Cuando la ciudad se olvide de mi nombre

yo estaré con los niños

que crecieron para jugar a la guerra.

Estaré con un libro impidiendo la muerte

¡Gritando desde las bibliotecas! (...)

Nadie podrá obligarme a que desaparezca

si he dejado mi vida sobre todas las cosas.

Luis Fernando Mejía

Capítulo 4. Pereira: ciudad de las puertas abiertas

En este capítulo se describe y contextualiza las condiciones socioeconómicas de la ciudad de Pereira, con el fin de abarcar conceptos que den cuenta de elementos propios de la ciudad que influyen en la vida cotidiana de los habitantes.

4.1 Ubicación geográfica y caracterización demográfica

La ciudad de Pereira - Risaralda se encuentra ubicada en el centro de la región occidental, específicamente en la cordillera central, su localización la posiciona en la panorámica económica nacional e internacional debido a que limita al norte con municipios tales como, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, entre otros. Por otro lado, al sur con el municipio de Cartago en el departamento del valle y con Filandia, Salento en el departamento del Quindío, al oriente con el departamento del Tolima, entre otros, siendo las cosas así se puede evidenciar que la ciudad de Pereira geográficamente se encuentra ubicada de manera estratégica y adecuada para el desarrollo de su turismo y economía.

Asimismo, se debe tener en cuenta que es la capital del departamento de Risaralda, la ciudad más habitada de la región del Eje Cafetero y su extensión territorial es de 702 km². En cuanto a su caracterización demográfica, según la página oficial Pereira Gobierno de la Ciudad capital del eje, Pereira consta de 488.839 personas de las cuales 410.535 se encuentran en el área urbana localizadas en 19 comunas y 78.304 en el área rural en 12 corregimientos (Información del municipio 2021).



Fuente: Tipos de relieve.com

4.2. La economía informal

Para empezar, es necesario tener claro que el concepto de economía informal o informalidad, en sí comenzó a ser esbozado o utilizado en la década de 1970, esto sugiere que la informalidad en el trabajo existía antes de esta fecha, ya que referirse al concepto implica un acercamiento a la acción real de la actividad para poder explicar su existencia. En tal sentido, algunos autores afirman que la informalidad en el trabajo aumenta con la migración del campo a la ciudad. Es por ello, que, en el caso de Colombia, esto sucedió en la segunda mitad del siglo XX debido a guerras bipartidistas, un ejemplo de esto la violencia y los conflictos armados internos. Es así que se empieza a presentar la informalidad como una alternativa al trabajo formal sin seguridad laboral, debido a que las opciones de supervivencia que no están del todo dentro de la regulación del sistema económico, surgen cuando el sector formal no logra satisfacer el exceso de demanda de la mano de obra, de igual modo, ante la ausencia de empleo formal surge la informalidad como mecanismo de supervivencia.

Fundamentalmente, en el municipio de Pereira-Risaralda, la informalidad, es una práctica que se vive todos los días en los lugares públicos, tales como: las cafeterías, los centros de la ciudad, los parques, los buses, etc. Las condiciones urbanas permiten que el trabajo informal se desarrolle de diferentes maneras. No existe una industria fuerte para acomodar a la gran cantidad de personas en el sector formal, y, lo que es más importante, debido al desplazamiento de las áreas rurales a las urbanas, se da un aumento significativo en trabajo informal. Es por esto, que es pertinente tener en cuenta, el artículo titulado el comercio informal, una problemática social y económica del planteamiento que realiza Ricardo Bonilla, coordinador del observatorio de coyuntura socioeconómica del Centro de Investigación para el Desarrollo (CID), para entender el comercio informal en nuestro contexto; el cual expresa que:

La informalidad está presente, principalmente, en los países en desarrollo, y más específicamente en las ciudades de medio o menor tamaño. Al ser ciudades que no cuentan con una industria muy desarrollada, no hay empresas de gran envergadura que atraigan la mano de obra y activen el mercado laboral (2009).

Por tanto, Pereira - Risaralda es una ciudad que cumple con las características expresadas anteriormente, es mediana y joven en comparación con otras ciudades grandes de Colombia, y la informalidad en el trabajo se produce mayormente en lo urbano. Una práctica que existe debido a los insuficientes recursos de capital para generar empleos formales con salud y seguridad. Así pues, comprender las causas de la informalidad es básicamente, saber que existe, porque el sector formal no crea suficientes puestos de trabajo.

Ahora bien, si se apela a otras razones, como el hecho de que muchas personas no la tienen fácil cuando se trata de ingresar a la fuerza laboral o crear nuevas oportunidades. Por tal motivo, ante la falta de oportunidades para ganar dinero, iniciar un negocio o trabajar, muchos recurren a la economía informal como medida desesperada. En ese orden de ideas, la economía informal generalmente se refiere a la actividad económica que ocurre fuera del mercado laboral formal. Por esta razón, se hace referencia en muchas ocasiones a la economía informal como “ilegal” o “criminal”. Sin embargo, la economía informal se refiere a la producción, distribución y consumo de bienes y servicios que no se tienen en cuenta al medir formalmente la economía de un país.

En efecto, las actividades asociadas a esta economía son trabajos ocasionales o servicios que proporcionan pagos en efectivo tales como: ventas ambulantes, cantar en las calles, etc. Esto conlleva a que estas actividades se puedan ver como legales, ya que, se puede considerar como un trabajo, pero el hecho de que no esté regularizado y no se paguen impuestos, hace que no se consideren parte de la economía formal.

Por otro lado, si se hace referencia a la Ciudad de Pereira - Risaralda, el comercio informal se agrupa en los espacios públicos del centro de la ciudad, en la cual, se llevan a cabo, las ventas informales, como la venta de ropa, de dulces, de aparatos electrónicos, etc. Así mismo, los trabajos informales se encuentran en distintas zonas de la ciudad, por ejemplo: En los parques, donde comúnmente se presentan diversas personas realizando su trabajo como estatuas para recaudar dinero o vendiendo algún tipo de comida chatarra, en las plazas como el bolívar, el parque del lago o el victoria, donde suelen ocurrir situaciones relacionadas a las ventas de algún

producto, al igual que en las calles, en los buses, en los semáforos, etc. No obstante, este tipo de comercio, que suele convertirse en un trabajo, trasciende los espacios públicos y termina realizándose en la mayoría de los espacios de la ciudad, ya sean públicos o privados.

De acuerdo con lo dicho anteriormente, el Departamento Nacional de Estadística (DANE), en un artículo publicado por la república, afirma que:

Al menos 5,65 millones de personas en el país laboran en condiciones de informalidad. Así mismo, detalló que, de octubre a diciembre de 2021, el número de empleos informales aumentó en 268.000; debido a este presente se establece que el 48,2% de los trabajadores, laboran en empleos que no le aseguran sus aportes a la seguridad social (2022).

Por otro lado, en asuntos de género y acceso al mercado laboral formal la brecha sigue siendo extensa, debido a que son más mujeres las que se encuentran laborando de manera informal. Para ilustrar esto, el DANE expuso que son “alrededor de 213.000 mujeres las que empezaron a trabajar bajo condiciones informales, caso contrario ocurre con los hombres, ya que, solo unos 54.000 trabajan bajo informalidad” (2022).

4.3 Fuentes de ingreso

Para poder hablar de las fuentes de ingreso en la ciudad de Pereira - Risaralda es necesario, primero hacer una breve síntesis de la economía en Risaralda, se habla entonces de que en el siglo XX pasó de ser una economía agrícola, principalmente por sus múltiples cultivos de café, a una apoyada en el comercio y los servicios. La caída de la economía cafetera produjo

que los tres departamentos del Eje Cafetero como lo son: (Caldas, Quindío y Risaralda), tomarán caminos diferentes. En esta perspectiva, Risaralda, debido a los recursos generados en el pasado por el café, cuenta con una buena infraestructura y buenos índices de capital humano en paralelo con otros departamentos. No obstante, se percibe que con el paso del tiempo ha habido un declive en la calidad de vida de sus habitantes, reflejado en las cifras de pobreza y desempleo.

En cuanto, al municipio de Pereira, este se sustenta en una economía pluralizada, según Pereira Gobierno de la Ciudad capital del eje, en el artículo economía “el sector primario representa el 5.7% del producto interno, el sector secundario muestra un influjo de 26.2% y, el sector terciario es el más característico con una magnitud de 68.1%” (2021). En ese orden de ideas, debido a la ubicación estratégica, el comercio es una actividad generadora de empleo, la revista semana, en su artículo Pereira, la capital comercial del Eje Cafetero, manifiesta que:

Pereira aporta un 88% del trabajo de la ciudad ya que, se encuentra entre varias ciudades y se puede conectar con ellas más fácilmente, sobre todo con tres ciudades de consumo nacional como lo son: Bogotá, Medellín y Cali, llegando a esto a denominarse el señalado triángulo de oro (2014).

Asimismo, hacen presencia multinacionales como Jumbo, el Éxito, Homecenter, Alkosto, las cuales aportan al comercio de la ciudad. La revista semana, en su artículo Pereira, la capital comercial del Eje Cafetero, afirma que, de acuerdo con Victoria Eugenia Echeverri Arango, directora ejecutiva de Fenalco Risaralda:

El comercio en Pereira es una expresión económica surgida de la centralidad de su posición en la región, por eso es la capital comercial del centro occidente del país.

Conecta con todo el Triángulo del Café: Caldas, Quindío y además con el norte del Valle del Cauca y Antioquia (2014).

Esto evidencia la posición geográfica importante con la que cuenta Pereira para desarrollar su economía, en todas sus áreas de comercio. Sin embargo, esto no garantiza que toda la población pereirana cuente con un trabajo formal.

4.4 La comunidad de habla pereirana

La comunidad de habla pereirana se caracteriza por poseer una manera de hablar muy particular, ya que, su lenguaje es jovial, divertido y rico en manifestaciones, lo más interesante es el hecho de que dependiendo la frase los hablantes suelen emplearlas para cualquier tipo de ocasión. Es por esto, que se tiene en cuenta lo que afirman los autores Areiza y Velásquez (2001), donde especifican que, el habla de la ciudad de Pereira se distingue por el uso de “dichos y “exageraciones”. Implicando el hecho de que los pereiranos cuentan con un estilo lingüístico propio, puesto que se puede llegar a presentar el acto de habla tanto en espacios formales como informales sea cual sea su estatus social, en ese orden de ideas, afirman que:

Dentro de la vida cotidiana y en sus actividades rutinarias, suelen utilizarse dichos y exageraciones como una de las formas que los pereiranos emplean en distintas situaciones de habla por encontrarlas más adecuadas y sencillas para significar su sentir y poner en juego su creatividad lingüística (2001, p.15).

En esta perspectiva, se quiere con ello significar que los diálogos pereiranos suelen ser espontáneos, relajados y reflexivos, ya que al hacer uso de expresiones coloquiales como:

embalado, torcido, prendido, ¡eh ave maría pues!, ¡dichosos los ojos!, las conversaciones se vuelven de carácter accesible para que los hablantes se sientan cómodos en una situación en específico.

Por otro lado, los autores Areiza y Velásquez (2001), consideran que el dicho es un hecho lingüístico social que exige el conocimiento y manejo de la cultura, en esta proporción los pereiranos se hallan totalmente familiarizados con estos dichos y exageraciones puesto que los suelen utilizar en su cotidianidad, ampliando con ello su repertorio lingüístico.

Desde el balcón del edificio Sura te vi,
llevabas prisa, tu pelo se movía al compás del viento.

Nunca entendí por qué te fuiste
y mientras caminabas, mi mente se ahogaba en recuerdos;
pero los recuerdos no son lugares compartidos
sino más bien monstruos quita almas:
yo me quedé con tus ojos verde caña y las tardes tomando café
que a cada rato venían a quitarme la alegría.

Tú, por el contrario, eres inmune
y no recuerdas mi nombre, ni mi cara ni mi pelo,
los cambiaste en un dos por tres
al estilo francés
mientras yo seguía muriendo día a día.

Mara B.

Capítulo 5. Mendigar para vivir: análisis de las peticiones en las calles de Pereira

En este capítulo se presenta el análisis del corpus de interacciones entre mendigos y posibles benefactores transeúntes en Pereira. Es por ello, que uno de los componentes más importantes es orientar sobre quién es el mendigo, en ese sentido los mendigos se caracterizan a partir de la idea social de que es alguien que no tiene como sustentarse económicamente, por ende acuden al hecho de ejercer comportamientos que apelen a la compasión del otro, generalmente son personas de escasos recursos económicos o alguna enfermedad. Socialmente son excluidos y connotan un estado de extrema pobreza resultante de diversas circunstancias, tales como: enfermedad o accidente que les impide trabajar, falta de asistencia estatal, falta de un trabajo, drogadicción, entre otros.

Ahora bien, las personas en situación de mendicidad suelen pedir por bienes materiales, como dinero, comida, que suelen ser las más comunes para poder sobrevivir en condiciones de escasos recursos, normalmente son muy selectivos al momento de seleccionar a qué posible benefactor transeúnte harán su petición, debido a que muchos de estos mendigos acostumbran a tener en cuenta la manera en que se vaya vestido, el tipo de bolsas de compras que se lleve, entre otros factores, conllevando a que se les mendigue a las personas con una posición económica alta, suponiendo que su petición será aceptada y se le brindara la ayuda sin esperar nada a cambio. También, se presentan casos donde los habitantes en condición de mendicidad procuran estar en un lugar específico y piden a cualquier tipo de persona que pase por su lado, sin orden ni distinción, recurriendo a estrategias retóricas que apelen a la compasión del público.

Asimismo, como se nombró anteriormente se reflejan situaciones de mendicidad que se pueden originar por consumo de sustancias psicoactivas que afectan el funcionamiento del sistema nervioso central y a su vez las relaciones interpersonales del mendigo, por tanto, esto puede influir en la imagen que proyecta al realizar el acto de habla ante el posible benefactor transeúnte.

De igual modo, una de las situaciones con mayor representación en este análisis es la petición, justificada por el hambre, en donde el mendigo utiliza estrategias que apelan al *pathos*, algunas de estas son: la falta de recursos, el recurrir a terceros (niños), para que el posible benefactor transeúnte sienta compasión en relación a su sentido de humanidad. En ese orden, los mendigos que tienen discapacidades motrices u otras enfermedades generales, realizan el acto de pedir por necesidad puesto que no reciben un sustento y la salud adecuada para poder vivir de manera digna, convirtiéndose la mendicidad en una realidad continúa en las calles del centro de Pereira que se desplaza gradualmente a diferentes establecimientos públicos y privados.

Para llevar a cabo el análisis de los actos de habla se aplicó la estructura descrita por Escandell (2004) en la que considera que la mayoría de los actos de habla se presentan de forma compleja y diferenciada con una función específica:

- Núcleo: secuencia mínima que puede expresar la petición.
- Apelativos: elementos que ayudan a llamar la atención del destinatario.
- Apoyos: secuencias que modifican el impacto de la investigación.

Por tanto, en este análisis se consideran los siguientes apartados.

5.1 Diálogos entre hablantes en situación de mendicidad y posibles benefactores transeúntes

Para llevar a cabo un diálogo es necesario que los interlocutores se conozcan al menos de antemano, sin embargo, en el caso del corpus analizado, se puede notar que muchas de estas peticiones no llevan a cabo el diálogo, ya que no se cuenta con un nivel de proximidad mínima que genere familiaridad de un contexto común compartido, además la mayoría de las peticiones no presentan un diálogo debido a que el mendigo se acerca directamente a realizar la petición, por ende no se presenta un espacio de proximidad con su posible benefactor transeúnte, que conlleve a que se presente un diálogo, es por esto que, se presenta un diálogo corto y directo, como se muestra a continuación:

XV. PEG15:

H1: Regaleme una monedita, que tengo sed.

H2: No amor, no tengo.

H1: Entonces, regaleme ese tarro de jugo si puede. (Utiliza gestos de señalización).

H2: Silencio. (Le estira la mano y le entrega el tarro de jugo).

En este caso se puede evidenciar un diálogo corto y preciso, en donde el H1 realiza su petición como acto iniciativo y ante esto H2 presenta como respuesta la negativa, conllevando esto a que H1 presente un acto reactivo tipo mandato con la intención de obtener lo que requiere.

5.1.1 Unidades de la conversación

Las unidades de la conversación se definen en torno a cuatro dimensiones a saber cómo el enunciado o acto de habla, la intervención o actos reactivos, el intercambio y el diálogo o interacción.

1. Enunciado o acto de habla: un enunciado o acto de habla es la unidad más pequeña de acción e intención, y la unidad de habla inferior que puede funcionar independientemente en el mismo contexto discursivo. Cada enunciado de un hablante, se refiere al enunciado o conjunto de enunciados (conductas o actos de habla) emitidos por un intermediario.
2. La intervención o actos reactivos: los hablantes generan enunciados que se caracterizan por ser continuos o discontinuos, y unidos por una única estrategia de acción e intención, que forman una intervención. Y pueden ser iniciales, es decir, intervenciones que pretenden provocar o simplemente provocan un discurso posterior (pregunta, juicio, invitación, reproche, petición, etc.) o una reacción (respuesta, conformidad, aceptación, excusa, concesión, evaluación, etc.). En cuanto a los actos reactivos son las expresiones que se dan de aceptación o rechazo del acto de habla.
3. El intercambio: esta unidad relaciona dos enunciados consecutivos de diferentes hablantes, uno de iniciación y otro de reacción, constituyen un intercambio. Así, el límite de la unidad coincide con el final de la participación reactiva.
4. El diálogo o interacción: el diálogo o interacción es la unidad que combina los intercambios sucesivos, permitiendo así formar cadenas que articulen la conversación, tales como las de apertura, las de cuerpo y las de cierre.

5.1.2 Tipos de interacciones

Las peticiones en situación de mendicidad se caracterizan por realizarse mediante interacciones cortas entre el mendigo y el posible benefactor transeúnte. A continuación, se describirán los elementos que afectan la configuración de las interacciones en contextos de petición en las calles de Pereira:

1. Participantes: tanto emisor como destinatario no se conocen, por tanto, no existe una relación anterior que les permita tener referencias claras el uno del otro. El mendigo suele hacer las peticiones y, por ende, asume el rol de primer emisor en las interacciones callejeras. Si bien el transeúnte es un destinatario objetivo, está en su voluntad ejercer o no el papel de emisor, esto es, darle respuesta verbal al mendigo.
2. El entorno físico de la interacción es la calle, esto hace que el tiempo de interacción sea corto ya que el transeúnte está allí mientras se dirige a algún sitio, está de paso. El entorno también contiene distractores como el ruido, anuncios, bocinas de carro, etc., lo que afecta el nivel de atención que se presta a la interacción.
3. El mendigo, físicamente, evidencia vulnerabilidad, ya sea a través de heridas, curaciones o un estado desaliñado.
4. El transeúnte se convierte – en la mirada del mendigo – en un posible benefactor, es decir, alguien que potencialmente puede contribuir a satisfacer las necesidades que presenta. Cualquier adulto o joven que pase cerca se considera un posible benefactor.

5. Tanto el mendigo como el transeúnte realizan representaciones mentales sobre el interlocutor. En ese sentido, el transeúnte realiza inferencias sobre las necesidades reales del emisor y el mendigo realiza inferencias sobre la disposición de dar del transeúnte.

La interacción en las calles se estructura a partir de actos iniciativos y los actos de reacción o respuesta. En el caso de las peticiones en las calles de Pereira, el par petición/ rechazo (aceptación), toma distintos valores ya que es afectado según el nivel de cortesía y distanciamiento que tome el mendigo. Además, en las calles, el cierre de la interacción resulta relevante a los fines pragmáticos de la investigación ya que suele ser la reacción del mendigo frente a la respuesta del posible benefactor transeúnte.

Cruzando las variables de grado cortesía/ distanciamiento, respuesta del benefactor y reacción del mendigo, se obtiene que las interacciones en la calle oscilan entre estructuras simples y complejas. Las estructuras simples contienen un acto iniciativo y un acto reactivo mientras que las complejas integran pares de inicios-respuestas, tales como saludo-saludo, petición-respuesta (positiva o negativa por parte del benefactor), agradecimiento-minimización de la acción y despedida-despedida. En la figura 1 se ilustran los tipos de interacciones:

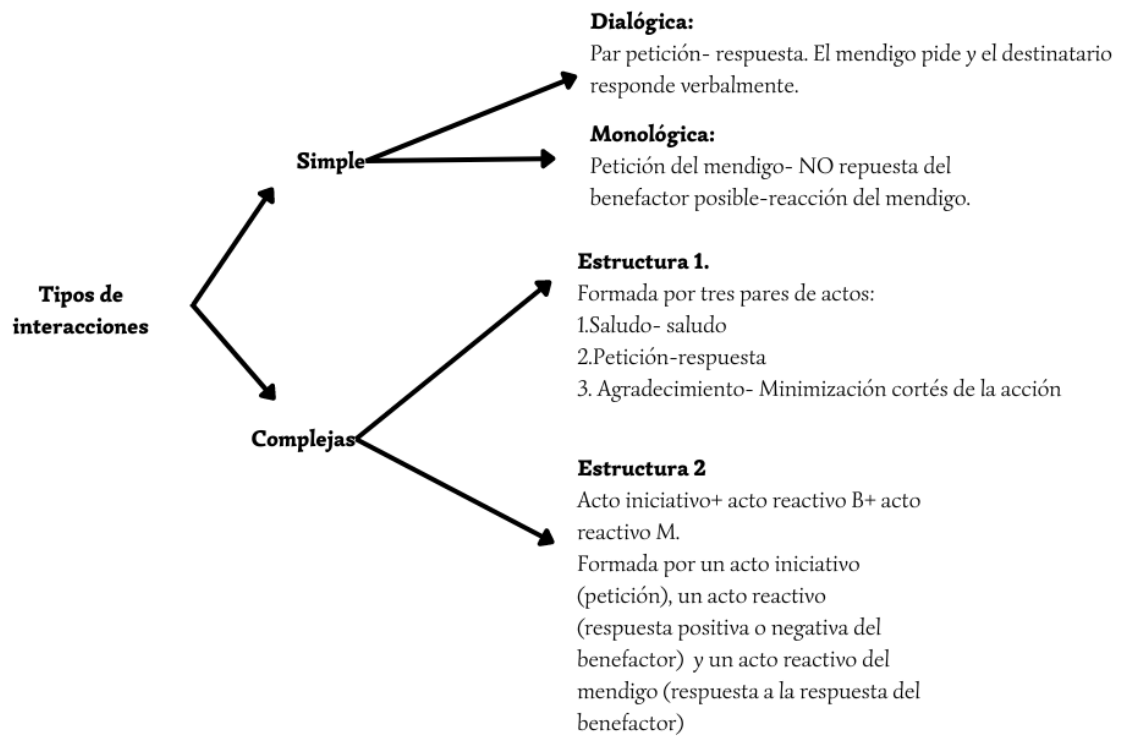


Fig. 1. Tipos de interacciones en las calles de Pereira, en contexto de pedir.

En la estructura simple, se pueden presentar interacciones dialógicas o monológicas. En la interacción dialógica, tanto el mendigo como el transeúnte participan verbalmente. Generalmente, se compone de la petición como acto iniciativo y de la respuesta del benefactor como acto reactivo. En el siguiente caso se ilustra este tipo de interacción:

XXIX. PET29:

H1: Regaleme un jugo.

H2: No, no tengo.

Por su parte, la interacción monológica designa aquellas interacciones en las que el mendigo, en calidad de emisor, se dirige a un transeúnte destinatario. Sin embargo, el destinatario no produce respuestas verbales, pese a haber sido perturbado. En algunos casos, el paralenguaje o gestos revelan la incomodidad del destinatario:

XXXV. PET35:

H1: Socio, ¡En la buena!

H2: Silencio. (El oyente se dispone a escuchar la petición).

H1: ¿Me va a regalar pues la monedita? Colabóreme hermano, ¡Es que tengo una seca!

Vea que todos vamos para el mismo hueco.

H2: Silencio. (El oyente demuestra indiferencia).

H1: ¡La gente anda de muy grosera! Si yo estuviera aún en la calle, ya se hubieran llevado sus 20 puñaladas.

Además de la no respuesta verbal del destinatario, esta petición resulta interesante porque muestra el cambio de la actitud del hablante desde muy cortés hasta llegar al grado de la amenaza:

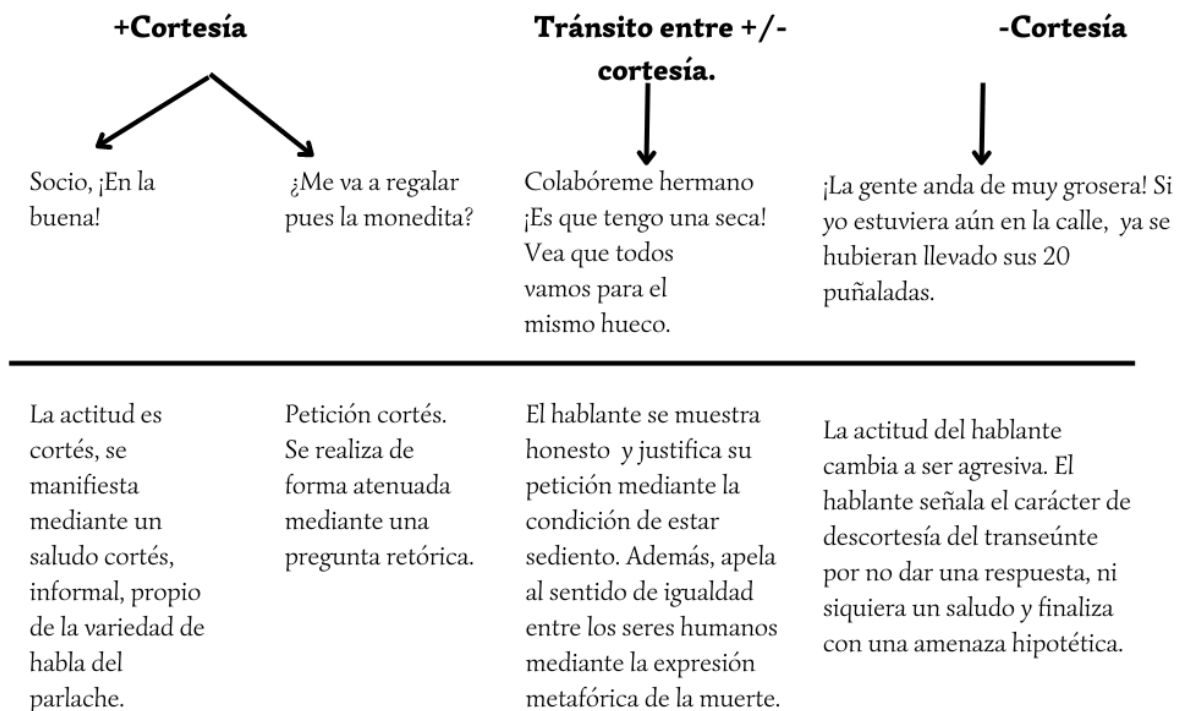


Fig 2. Cambio en la actitud del hablante mendigo

En este acto de habla se evidencia que, ante la no respuesta del acto iniciativo, el hablante formula un segundo acto de habla reactivo de tipo mandato en el que intensifica su tono de voz y convierte la petición en una amenaza.

Continuando, la interacción compleja puede tener dos estructuras, en la primera los pares iniciativos y reactivos son totalmente transparentes y correlacionados mientras que en la segunda estructura se presenta una alteración ya que priman las reacciones del mendigo.

En el siguiente caso PET37, se ilustra la estructura 1 que contiene pares de acciones y reacciones prototípicas:

1. Acto iniciativo: saludo

H1: Buenos días mi señora, ¿cómo está?

1. Acto reactivo 1: saludo

H2: Bien a Dios gracias ¿Y usted?

2. Acto iniciativo: pedir:

H1: ¡Qué bueno! Dios me la bendiga, yo ando en la lucha, mi señora ¿será que usted me puede colaborar con algo? No he comido nada hoy

2. Acto reactivo: aceptar dar

H2. Solo tengo mil pesitos

3. Acto iniciativo: agradecer

H1: ¡Dios le pague y le aumente!

3. Acto reactivo: minimización cortés de la acción

H2: ¡De nada! Amén.

En cuanto a la interacción compleja, con estructura 2, se tiene que el mendigo reacciona al acto reactivo o respuesta del posible benefactor transeúnte, como en:

XXIX. PET29:

H1: Regaleme un jugo.

H2: No, no tengo.

H1: ↑ Vieja hijueputa.

En este caso, el H1 realiza un mandato directivo que ha sido rechazado por el H2, ocasionando así un acto reactivo descortés de tipo insulto que se intensifica al momento de alzar su tono de voz.

En PEG15 se presenta otro caso de interacción compleja con estructura 2, donde prima la reacción del mendigo:

XV. PEG15:

1. Acto iniciativo: petición

H1: Regaleme una monedita que tengo sed.

2. Acto reactivo: negación por parte del benefactor

H2: No amor, no tengo.

2. Acto reactivo: mandato por parte del mendigo

H1: Entonces regaleme ese tarro de jugo si puede.

Nótese que en PEG15 la reacción del mendigo corresponde a una negociación introducida por el marcador discursivo “entonces”, mediante este marcador se presenta una solución alterna para lograr calmar la sed: el jugo que le pertenece a la transeúnte.

En últimas, la interacción en la calle, se presenta a través de actos iniciativos con la intención de pedir un beneficio por parte del posible benefactor transeúnte, de acuerdo a la respuesta del mismo es posible observar una interacción simple o compleja en el acto de habla. Estos actos presentan diferentes recursos lingüísticos que permiten convencer al receptor.

5.2 Estrategias retóricas para pedir

Las estrategias retóricas, se reconocen como el procedimiento que se lleva a cabo en los discursos, que de modo intencional y consciente realiza el mendigo con el fin de intensificar su discurso y de esta manera convencer y persuadir al receptor en una situación en la que deba afectar a su oyente para alcanzar su fin.

Para llevar a cabo una comunicación eficaz, que de un vigor a su petición, el mendigo emplea juegos retóricos tales como: el eufemismo, esto con el fin de reemplazar una palabra o expresión que es ofensiva y puede generar incomodidad en su público; la hipérbole, que se emplea con el objetivo de brindar una mayor fuerza a su mensaje de manera exagerada, siendo muchas veces irónico, expresivo y humorístico, para así dar un impacto en su oyente; la ironía, se emplea con el objetivo de dar a entender algo diciendo lo contrario, es utilizada para burlarse de alguien y criticar ; las metáforas, en las que se utiliza una idea semejante a lo que se quiere decir, para así obtener un entendimiento por parte de su interlocutor; y por último, la anáfora hace referencia a la repetición de una palabra con el fin de hacer énfasis en lo que quiere obtener de su posible benefactor transeúnte.

Así pues, las figuras retóricas son utilizadas por los mendigos con el propósito de persuadir a su público y en ese sentido afectar sus emociones y sentimientos (*Pathos*), haciendo que quien lo oye pueda compadecerse de su situación precaria y en ese orden el hablante logre su finalidad. Asimismo, se puede ver afectada en el discurso la imagen positiva del mendigo, puesto que se torna en su contra el poder relacionarse con su entorno, por el temor al qué dirán de las peticiones que se están llevando a cabo, y por el cómo lo ven los demás.

Por lo tanto, para no verse como una amenaza para su interlocutor, al momento de realizar una petición de carácter monetario o alimenticio, el hablante mendigo utiliza preguntas tales como el “me va regalar para comer”, para afectar la cordialidad de su interlocutor haciendo uso del *pathos*, y así poner en una situación difícil a su oyente, puesto que se ve afectada su imagen positiva, ya que está acudiendo a su amabilidad, a como lo ven los demás, como se puede apreciar en el siguiente acto de habla:

IV. PET04:

H1: ¿Me va a regalar para comer?

H2: Silencio (Ignora al hablante y se va).

Con lo anterior, se puede evidenciar que el mendigo acude a la petición “me va a regalar”, con el fin de obtener de su interlocutor una ayuda monetaria, acudiendo a la amabilidad de quien lo escucha para obtener lo que busca, que en este caso es dinero para comprar alimentos, pero la no respuesta de su oyente hace que este se vea como una persona antipática.

En resumen, las estrategias retóricas empleadas para pedir, son un apoyo para los hablantes mendigos, puesto que hacen uso de estas para valerse de su situación y sacar provecho de esta, por medio de las emociones y sentimientos (*Pathos*), y de su credibilidad y confianza (*Ethos*), como bien se observa a continuación.

5.2.1 Estrategias retóricas orientadas al *pathos* y al *ethos*

En los principios de la retórica expuestos por Aristóteles, se presenta el *pathos* como una estrategia de habla utilizada por los hablantes para causar un sentimiento o emoción que esté a favor de quien habla. En el caso de la investigación que se llevó a cabo, el mendigo emplea el *pathos* para enfatizar su petición y hacer que su acto de habla llegue a incentivar en su oyente una emoción o sentimiento, ya sea por medio de su elocuencia, por los gestos o movimientos que lleva a cabo, o con ayuda de terceras personas.

A continuación, se presenta la petición PET18:

H1: ¿Quién me quiere colaborar?, y que lo sienta de todo corazón, que Dios lo bendiga.

H2: Silencio. (El oyente procede a ignorar la petición de su hablante).

El enunciado “que lo sienta de todo corazón”, recurre al *pathos* con el fin de que su oyente tenga compasión del emisor y lo ayude monetariamente, asimismo, es necesario que el hablante haga uso del *ethos* para así generar en su público un sentir basado en sus valores, y en ese orden se dé un acto de habla que vaya de acuerdo a los fines que busca el hablante.

Del mismo modo, se evidencia en el acto de habla PET28, cómo el hablante apela al *pathos* de la siguiente manera:

H1: Buenas tardes señores, si ustedes se imaginaran que es muy difícil tener la plata para los gastos de la casa, yo no tengo es nada de dinero, nosotros los adultos entendemos que la situación está difícil, pero un niño que tiene un año y medio, un niño que el hambre no lo entiende, y uno que no tiene nada va diciendo es que uno no lo quiere, ¿cómo no lo voy a querer? ¡por Dios!, por eso me tocó salir y pedir la colaboración de ustedes, cualquier monedita que me quieran regalar, Dios se los va a pagar muy bien con muy buena salud y bienestar en la familia, cualquier monedita que me quieran dar muchas gracias. Que Dios los bendiga a todos.

H2: Procede a darle una moneda.

H1: Muchas gracias reina.

H2: Silencio. (Asentimiento por parte del oyente).

Se puede evidenciar, como el mendigo por medio del sentido de humanidad influye en las elecciones de su público a través del siguiente enunciado “nosotros los adultos entendemos que la situación está difícil, pero un niño que tiene un año y medio, un niño que el hambre no lo entiende”, esto con el fin de aludir a su hijo como una estrategia para apelar a los sentimientos y emociones de su posible benefactor transeúnte, igualmente hace uso de su situación económica como fundamento para realizar su acto de mendicidad.

Así pues, las estrategias retóricas que apelan al *pathos* son utilizadas por los mendigos con el fin de recurrir a estrategias que apelen a los sentimientos a través de expresiones que modifiquen la respuesta de su oyente. Por otro lado, se introduce a la atenuación como una expresión que disminuye el acto de habla.

5.2.1.1 Cumplidos o halagos

Los cumplidos se consideran actos expresivos, puesto que a través de estos el mensaje que se quiere transmitir ya sea implícita o explícitamente enaltece a su oyente, por sus habilidades, por lo que posee, o sus características físicas. Según Haverkate (1994) los actos expresivos “especifican una reacción del hablante ante una situación en donde el oyente toma parte activa o pasiva” (p. 80). Todo esto de manera cortés, puesto que solo así la interacción se realiza de manera conveniente para el hablante mendigo, como se muestra a continuación:

XXXIV. PET34:

H1: Dios los bendiga. Señorita cualquier colaboración, niña cualquier colaboración.

H2: ¿Me recibes algo de comer?

H1: Ah bueno, lo que me regale. Dios lo bendiga. ¡Ay tan hermosa la niña!

En la expresión tan hermosa, se evidencia el cumplido que hace referencia a las características físicas de la benefactora.

Asimismo, Brown y Levinson (1987) afirman que los hablantes son propensos a tener un comportamiento muy cortés con su interlocutor con el fin de mostrar cercanía y empatía para así

dar pie a su imagen positiva, e igualmente es cuidadoso para no parecer imponente y exponer de esa manera su imagen negativa. Como bien se puede ver en el acto de habla, para desarrollar un acto comunicativo acertado, el hablante utiliza actos de cortesía tales como, un saludo, agradecimientos, cumplidos, disculpas, y bendiciones; todo esto con el fin de hacer un tratamiento acertado para así obtener lo que busca de su posible benefactor transeúnte.

A partir de las situaciones en las que se lleva a cabo los actos de habla efectuados por el hablante mendigo, se puede realizar una invitación, ofrecer una disculpa o hacer un cumplido. Esto gracias a tres tipos de actos de habla que son: los locutivos, que hacen referencia al acto de emitir un sonido con el fin de expresar un mensaje; los ilocutivos, se refieren a la intención con la que se emite el mensaje, estos se pueden definir como elementos que expresan tanto sentimientos como emociones, como lo son dar las gracias, felicitar o hacer un cumplido; y por último, los perlocutivos hacen énfasis en la intención del hablante para tener un efecto sobre su oyente, y de esta manera pueda este reaccionar de la manera esperada.

El hablante que hace uso de estos actos de habla, lo hace con el fin de garantizar y elevar su imagen positiva, y mostrar simpatía a su interlocutor, como bien lo puede hacer con el uso de vocativos valorativos como se verá a continuación.

5.2.1.2. Vocativos valorativos

Una estrategia retórica es el uso de vocativos cargados de valoraciones positivas, ya sea en torno a la belleza, al poder o al carácter del transeúnte. Estos suelen emplearse con el fin de llamar o nombrar a una persona, para hacer más específico a quién se dirige el mensaje, puesto

que al nombrar de manera directa o llamar la atención de su interlocutor se evidencia quien es el receptor del mensaje pronunciado .

Como bien lo podemos evidenciar en el acto de habla PEG10:

H1: Reina, ¿será que los puedo molestar un ratico?, qué bueno sería llevar leche para la casa, gracias reina, si esto me anima a ver si me quedo un poquito más cuidando los carros, Dios los bendiga.

H2: Silencio. (Hace un gesto de disculpa).

En este acto de habla podemos evidenciar el vocativo “reina”, que se presenta como una referencia que representa el poder frente al hablante, puesto que es quien tiene la capacidad económica para ayudar al hablante. Así pues, la función apelativa que cumple el vocativo valorativo es de darle importancia a su interlocutor, de hacerlo sentir valioso y acreedor de tales similitudes, como se ve a continuación:

I. PEC01:

H1: Tres angelitos...

H2: Silencio. (Los oyentes se disponen a escuchar la petición del hablante).

Como se puede apreciar en este acto de habla, se emplea el vocativo valorativo “tres angelitos” al inicio de su petición para nombrar a sus oyentes y llamar su atención, puesto que a través de este el hablante puede lograr su cometido, que en este caso es la ayuda monetaria. Es a

partir de estas estrategias retóricas que el mendigo puede llevar a cabo, y de manera exitosa su petición, además de apoyarse en las narraciones de su situación económica como muestra de su escasez económica y alimentaria como se presenta a continuación.

5.2.1.3. Narraciones

Como muestra de una estrategia retórica para pedir se evidencia de igual manera las narraciones, puesto que son las historias de vida de los hablantes mendigos, que buscan generar por medio de estas, empatía e identificación. Como se presenta en el siguiente ejemplo:

I. PEC01:

H1: Tres angelitos. Mi nombre es Alfonso, con las niñas sí hablo bien, donde mi compañerita me viera seguro que me emparejaba donde hubiera dicho eso y ella hubiera escuchado. Mi nombre es Alfonso ex-habitante de calle, ella también era habitante de calle; ya 20 mesecitos fuera de calle sin una aguja gracias a Dios y al proyecto de la gobernación y la alcaldía. Pero ella me agunto hasta hace 3 meses, 17 meses aguantó. Y hace cinco días volvió y ahora si estoy luchando peor porque llegó mal con ese demonio. Pero mi amor es grande y yo la quiero mucho. Yo estos tres meses, aun sabiendo lo que estaba haciendo por allá, desde aquí porque yo de esta 19 para allá yo no paso. Yo supe desde aquí que era lo que estaba haciendo, con quienes estaba, con cuántos saltó estos tres meses. Sin embargo, yo aquí siempre le pedí a Dios, a mí no me interesa con quién se acostó, o de qué manera lo hizo cuando se fue de mi lado porque yo me pongo a pensar antes de mi cuántas relaciones pudo haber tenido, lo que me importa es que esté aquí. Ha sido difícil, ayer fue este garrotazo, ayer fue de agua, tras antier de más agua. Yo todos

los días debo conseguirme más o menos veinticinco o treinta mil, mi negocio mantiene más surtido. No sé, estoy asustado porque hoy no he podido completar para comprar la cajita, después de que yo compre la cajita ya me relajo un poquito y ahí sí empiezo a recoger la comida de ella. Después de la comida de ella ya empiezo lo de la pieza.

Muchachas ayúdenme con que me compren algo, no se asusten con el precio. Les voy a decir algo, Petro cumplió y le subió el 25% más o menos. Entonces ayúdenme, mil doscientos.

H2: Silencio. (Escucha atentamente la petición).

En este acto de habla se puede reflejar la narración que utiliza el hablante para hacer que su público pueda entender su situación y que se ponga en sus zapatos, este se encuentra marcado por el modo de hablar del mendigo, por su cotidianidad y su situación. Esta narración da cuenta de un tratamiento violento hacia el hablante mendigo, además de su rehabilitación frente a las drogas, todo esto apelando a la empatía de su público para así lograr su cometido que es el vender los productos que está promocionando.

Las narraciones por lo general están cargadas de un contenido que sirve como medio para explicar y dar forma a un mensaje de acuerdo a la intención de quien habla, es por esto que para poder llevar a cabo un discurso adecuado y que vaya de acuerdo a lo esperado para quien realiza la petición se lleva a cabo una estrategia comunicativa como lo es la atenuación, como se puede evidenciar a continuación.

5.3 Atenuar para pedir

La atenuación es una estrategia comunicativa a través de la cual es posible mitigar el mensaje con la intención de lograr un fin conversacional, por medio de esta estrategia se regula la relación interpersonal y social que existe entre los participantes, siendo así la atenuación una expresión que minimiza el acto ilocutivo a través de acciones que apoyan el acto de habla en la relación social que supone un beneficio para el mendigo y un coste para el posible benefactor transeúnte.

En ese sentido, la petición se expresa mediante una estrategia indirecta que permite mitigar el enunciado con el propósito de proteger la imagen del destinatario por medio de la cortesía verbal, en ese orden de ideas, según A. Marsily “un mayor uso de atenuación en las peticiones constituye un mayor grado de amenaza hacia la imagen del destinatario, con el fin de matizar y debilitar el impacto impositivo sobre el oyente” (2018, p. 254). De acuerdo a lo anterior, entre mayor grado de atenuación presente el enunciado, mayor grado de amenaza en la imagen del destinatario, por tanto, es necesario para el mendigo mitigar el contenido proposicional de la petición.

En la mayoría de datos analizados, se encuentra la mitigación como apoyo al acto de pedir, en ese sentido se pretende convencer y persuadir al oyente para lograr la finalidad prevista, en este caso es dinero, alimentos u otros beneficios para subsistir.

De acuerdo a lo anterior, se entiende por mitigación según la RAE a la acción y efecto de mitigar, moderar, aplacar, disminuir o suavizar algo riguroso o áspero. Así pues, la mitigación

cumple un papel fundamental en el acto de habla, puesto que a través de las estrategias lingüísticas que utiliza el hablante, modera el acto comunicativo para que su oyente pueda comprender su intención, haciendo pues que se modifiquen sus actitudes de acuerdo al fin esperado.

5.3.1 Tipos de atenuadores

Una clasificación extendida en lengua castellana de los tipos de mitigadores es la que propone Escandell Vidal (2004) quien los designa como apoyos *o supportive moves*, retomando la terminología de Blum-Klum et al. (1989) quienes los analizaron en lengua inglesa.

Los movimientos de apoyo se pueden presentar previo o posterior del acto de habla principal, con la intención de mitigar la fuerza ilocucionaria de la petición. En ese orden, la modificación puede servir para atenuar o enfatizar la finalidad de la solicitud. La clasificación expuesta por Escandell Vidal es la siguiente:

1. Preparatorios: el hablante busca preparar y orientar al oyente con el fin de anticipar su finalidad discursiva.
2. Expresiones de búsqueda de compromiso previo: el hablante intenta obtener la promesa de compromiso del oyente por adelantado, con la intención de que el enunciado no sea rechazado.
3. Justificación: el hablante expone argumentos, razones y/o explicaciones previas y posteriores al acto de habla con la finalidad de justificar la solicitud realizada.
4. Desarme: en este soporte, el hablante pretende evitar las negativas descartando las posibles objeciones que pueda proponer el oyente ante la petición realizada.

5. Promesa de recompensa: el emisor persuade al receptor para que cumpla con la petición ofreciendo a cambio una compensación si la solicitud es llevada a cabo.
6. Minimizador de imposición: el hablante elimina el grado de imposición que se le pone al oyente para cumplir la petición.

Los mitigadores en esta investigación se presentan de la siguiente manera:

1. **Preparatorios y búsqueda de compromiso previo:** para este análisis se agrupan los preparatorios y la búsqueda de compromiso previo, puesto que en ambos el hablante mendigo busca generar una predisposición en el posible benefactor transeúnte con la finalidad de llevar a cabo su petición.

Mediante los movimientos preparatorios, el hablante mendigo busca preparar y orientar al destinatario hacia su finalidad discursiva, tal como sucede en los casos PEG10 y PEG32:

X. PEG10:

H1: Reina, ¿Será que los puedo molestar un ratico?

H2: Silencio. (No responde la pregunta).

En este caso, el preparatorio se realiza mediante el empleo de una pregunta formulada en un futuro verbal hipotético, el tiempo futuro imprime el carácter de cortesía y la selección léxica

del verbo “molestar” es estratégica ya que le permite al mendigo reconocer que habrá una irrupción pero al mismo tiempo, anuncia que los prepara para ello.

XXXII. PEG32:

H1: ¿Será que usted me puede ayudar con unas moneditas?

H2: Silencio. (El oyente demuestra indiferencia ante la petición).

De igual modo, el preparatorio para este caso se lleva a cabo por medio de una pregunta formulada en un futuro verbal hipotético. Hace uso del diminutivo “moneditas” con la intención de cambiar el valor real del dinero, otorgando un sentido de pequeñez.

Para la búsqueda de compromiso previo se tiene que el mendigo busca anticipar comprometer al público, con la finalidad de que este le proporcione el objeto de valor deseado, como se verá a continuación:

XXIII. PET23:

H1: Niños, ¿me hacen un favor?

H2: Silencio. (Escucha atentamente).

H1: Es que estoy con mi hija bregando a ver si logro juntar el pasajito pa’ devolvernos pa’ Bucaramanga.

H2: Silencio. (Entrega de dinero por parte del benefactor).

H1: Uno no acostumbra a pedir y es duro, pero uno agradece tanto que puedan ayudar, que pena incomodar, me disculpan. Mija, Dios les bendiga.

En este caso, se presenta la búsqueda de compromiso previo hacia el posible benefactor transeúnte con la expresión cortés “Niños, me hacen un favor” continuada con la petición que da cuenta de la intención monetaria del mendigo.

2. **Justificación:** en este punto el mendigo expone las razones por las que lleva a cabo la petición con la finalidad de que el acto de habla adquiera veracidad. Cabe resaltar que este mitigador se da generalmente por apelación al pathos y se encuentra en la mayor parte de los datos, en algunos casos puede presentarse hasta dos veces.

A continuación, el caso PET30:

H1: Me encuentro enfermo, me encuentro desempleado, para yo poder comer, pagar una habitación. Yo les pido el favor, si alguna persona tuviera forma de brindarme con humildad, cualesquiera apoyo, cualesquiera ayuda que nazca de su corazón.

H2: Silencio. (Algunos benefactores hacen caso ante la petición).

H1: Dios les ha de pagar que tengan una feliz tarde, que el señor me los acompañe. Mi Dios les pague, gracias.

En esta interacción por parte del mendigo, se evidencia una justificación que cuenta con cuatro causales que expresan la petición. Se tiene en primer lugar el deterioro de la salud, en

segundo la carencia de empleo, en tercer lugar, el hambre y por último la privación de la renta. Estos elementos dan cuenta de escasez económica, por tanto, la necesidad de obtener ayuda por parte del posible benefactor transeúnte.

En algunos casos se presenta una doble justificación, como se verá a continuación:

XX. PET20:

H1: Acabo de salir de una cirugía y no tengo ni una monedita, usted me puede estrujar y verá que no me sale nada.

H2: Silencio.

H1: Mire que esta es la hora y estoy en ayunas, y además esta lluvia no me ha dejado salir a buscar nada.

H2: Silencio. (El oyente se va).

Se evidencia, un mitigador por salud y una justificación por hambre en la que el mendigo asocia al receptor en su acto de habla con la expresión “mire que esta es la hora y estoy en ayunas” utilizando, así como recurso lingüístico el tiempo y la apelación al pathos a través de la conmiseración del posible benefactor transeúnte. Así pues, con la doble justificación se pretende mitigar y enfatizar la fuerza ilocucionaria de la petición.

XXXII. PEG32:

H1: Buenas tardes, señorita.

H2: Silencio.

H1: ¿Será que usted me puede ayudar con unas moneditas?, es que no he comido nada, usted viera el hambre que tengo; con cualquier cosita que me pueda ayudar que mi Dios se lo bendiga y se lo multiplique.

H2: Silencio. (Procede a brindar una ayuda monetaria).

En esta petición, se evidencia una doble justificación por hambre que se intensifica con la expresión “usted viera el hambre que tengo”, haciendo partícipe a su receptor a través de la cortesía y la apelación al pathos, enfatizando así la fuerza de la solicitud realizada.

3. **Desarme:** en este mitigador, el mendigo da inicio al acto de habla con una expresión cortés que da cuenta de la comprensión del posible benefactor transeúnte y; luego se contrapone con una conjunción adversativa que produce contraposición entre dos proposiciones, tal como se expresa en el siguiente caso:

XXXI. PEC31:

H1: Primero que todo mil disculpas a las personas, no quería incomodarlos, no era mi intención, pero es tan amable aquella personita que desee colaborarnos muy humildemente con la moneda.

H2: Silencio. (Algunos benefactores responden con ayuda económica).

H1: Dios los bendiga a todos y que tengan un feliz día.

Es posible observar en este caso, el inicio del acto de habla de forma atenuada y cortés hacia el posible público benefactor transeúnte, acto seguido la petición se manifiesta con la conjunción adversativa *pero*, matizando así la petición de orden directiva.

XXXIII. PET33:

H1: Qué pena incomodarlas, pero mi familia y yo estamos pasando por un momento muy difícil, y no tenemos nada que comer.

H2: Silencio. (El oyente escucha la petición).

En esta interacción por parte del mendigo, es posible observar que descarta las posibles objeciones que pueda presentar el oyente por medio de la conjunción adversativa *pero*, enfatizando de igual modo que su familia está pasando por dificultades.

4. **Promesa de recompensa:** el mendigo realiza un ofrecimiento al público como incentivo para obtener un beneficio determinado, este se anuncia como retribución del servicio recibido. A continuación, los casos analizados en el corpus:

XXVIII. PET28:

H1: Cualquier monedita que me quieran regalar, Dios se los va a pagar muy bien con muy buena salud y bienestar en la familia, cualquier monedita que me quieran dar,

muchas gracias, que Dios los bendiga a todos.

H2: Silencio. (El público no responde ante la petición).

En este caso, la expresión “cualquier monedita que me quieran regalar, Dios se los ha de pagar muy bien con muy buena salud y bienestar en la familia”, da cuenta de una promesa que opera desde el sistema de creencias lo que a su vez sugiere beneficios futuros para el posible benefactor transeúnte, mitigando así el acto de habla.

XXX. PET30:

H1: Yo les pido el favor, si alguna persona tuviera forma de brindarme con humildad cualesquiera apoyo, cualesquiera ayuda que nazca de su corazón. Dios les ha de pagar. Que tengan una feliz tarde.

H2: Silencio. (Algunas personas del público ceden ante la petición).

De igual modo, la expresión “cualquiera ayuda que nazca de su corazón, Dios les ha de pagar” hace uso de apelación al pathos a través de un ser supremo que compensará a quienes lleven a cabo la petición expuesta.

Se considera pues a los mitigadores como un elemento que suaviza la petición mediante apoyos que pueden incrementar o agravar la fuerza del acto de habla. En ese orden, se presentan las estrategias retóricas orientadas al pathos como un medio de persuasión basado en los sentimientos y las emociones que se producen en el posible benefactor transeúnte.

5.4 Reacciones de hablantes en situación de mendicidad ante aprobación o rechazo de la petición

Ante la aprobación o rechazo de la petición realizada, las reacciones de los hablantes revelan las percepciones y actitudes en relación con las variedades lingüísticas, de acuerdo a las características que poseen los hablantes según variables como el contexto, la entonación, la pronunciación y demás rasgos que se ven reflejados en la oralidad que a su vez permiten extraer el nivel social y educativo. En ese orden, Aguilar afirma que, “el estudio de las actitudes lingüísticas revela, con cierta regularidad, que diferentes variedades evocan diferentes percepciones; es decir, que las identidades de los hablantes se evalúan en gran parte en términos de estatus y solidaridad” (1989, p. 125).

Por tanto, las reacciones de los hablantes en condición de mendicidad ante la aprobación o rechazo de la petición enunciada, están evaluadas según el estatus que presente el posible benefactor transeúnte, asimismo el mendigo realiza la petición de acuerdo a las posibilidades del oyente. Así pues, las personas en situación de mendicidad pueden reaccionar de forma negativa si la solicitud es rechazada por medio de insultos, amenazas o maldiciones y si por el contrario la petición es llevada a cabo por parte del posible benefactor transeúnte, el mendigo reacciona de manera positiva a través de agradecimientos, bendiciones y demás formas de cortesía.

5.4.1 Reacciones positivas

En los intercambios comunicativos intervienen las intenciones y las acciones en las que no todas tienen las mismas repercusiones sobre los interlocutores. Según Escandell “pedir algo supone, en mayor o menor medida, imponer una obligación al interlocutor, y esta imposición

puede tener sus costes sociales” (2004, p. 11). De acuerdo a esto, el mendigo y el posible benefactor transeúnte pueden presentar reacciones ya sea ante la formulación, el rechazo o la aprobación de la petición.

Para las reacciones positivas se tiene que son acciones que pretenden construir relaciones de cercanía, en el caso de esta investigación se analizan como reacciones positivas los agradecimientos y bendiciones, en el que el tratamiento lingüístico del mendigo está en función de la relación con el posible benefactor transeúnte empleando así recursos estratégicos de cortesía para potenciar el acto de habla.

5.4.1.1 Agradecimiento

El agradecimiento es una reacción positiva por parte del mendigo en busca de compensar al benefactor transeúnte por efectuar la petición en beneficio del hablante. Los agradecimientos se realizan por medio de gestos o expresiones como “gracias”, “muchas gracias”, “te agradezco” utilizadas como estrategia de cortesía. Siendo así, Consuelo Chica afirma que:

La formalidad del agradecimiento muestra la distancia social o la cercanía entre los interlocutores, dando la impresión de que el agradecimiento no sólo es una simple muestra de afecto, sino una relación simétrica que se disfraza de reverencialidad o no, según la persona a la que esté dirigido (2007, p. 11).

De acuerdo a lo anterior, el agradecimiento puede presentarse como una muestra de cortesía o como un acto en el que van implícitas las emociones en el que por medio de la gestualidad es posible expresar gratitud.

A continuación el caso PEG10:

H1: Gracias reina.

En este caso, se evidencia el agradecimiento como una expresión de cortesía acompañado del vocativo cortés “reina” cuya función es cerrar la conversación de forma cortés.

Para el caso PET30 se tiene que:

H1: Gracias.

La expresión “gracias” da cuenta del cumplimiento de una norma social establecida.

En el acto PET33:

H1: De todo corazón muchas gracias.

Se evidencia que el hablante en la expresión “de todo corazón” enfatiza sus emociones de gratitud ante la colaboración del benefactor.

5.4.1.2 Bendiciones

Para esta investigación, la bendición tiene que ver con el acto compromisorio mediante el cual el posible público benefactor transeúnte se adecua a las palabras de esperanza expresadas en las bendiciones, que a su vez serán un compromiso divino, esta categoría se presenta en los actos de habla en el que el mendigo pretende modificar el impacto de la petición.

Se produce una relación intencional entre la bendición y la carencia desde una perspectiva religiosa, lo anterior son actos lingüísticos declarativos y compromisorios que según Searle:

La característica definitoria de esta clase es que la realización con éxito de uno de sus miembros da lugar a la correspondencia entre contenido proposicional y la realidad. La realización con éxito garantiza que el contenido proposicional corresponde al mundo: si realizó con éxito el acto de nombrarte catedrático, entonces eres catedrático (1976, p. 20).

Es decir, el hablante se compromete a realizar enunciados que corresponden a la realidad, para lo cual el mundo se adapta a las palabras.

A continuación, se presentan los casos analizados en los que se evidencian bendiciones:

XXV. PET25:

H1: El señor bendito les multiplique, y nos le falte vida y salud a todos los que me quieran y puedan ayudar. Dios me los bendiga y los llene de bendiciones.

H2: Silencio. (El oyente no responde).

En la expresión “el señor bendito les múltiple y nos le falte vida y salud a todos los que me quieran y puedan ayudar” se manifiesta un acto compromisorio condicionado por medio de la fe, en el que Dios solo ayudará a quienes atiendan la petición.

XXVII. PEC27:

H1: Dios me lo bendiga, bendiciones para todos, y que tengan todos muy buena tarde.

Que me les vaya bien, feliz tarde para todos y que mi Dios me los bendiga.

H2: Silencio. (El oyente evita contestar al hablante).

En este acto de habla se evidencian las bendiciones de manera repetida orientadas hacia el público benefactor, con la promesa de una bendición divina modificando así el impacto de la petición.

XXVIII. PET28:

H1: Dios se los va a pagar muy bien con muy buena salud y bienestar en la familia, cualquier monedita que me quieran dar muchas gracias, que Dios los bendiga a todos.

H2: Silencio (El oyente no responde y decide mirar hacia otro lado).

Se evidencia un acto declarativo en el que el mendigo afirma una recompensa de salud y bienestar familiar presente o futura para el posible benefactor transeúnte, el acto se habla se atenúa mediante la esperanza de una retribución.

XXX. PET30:

H1: Dios les ha de pagar que tengan una feliz tarde, que el señor me los acompañe. Mi Dios les pague, gracias.

En este caso, la bendición actúa desde la promesa y el compromiso de una recompensa en caso de cumplir con el objeto de deseo del mendigo, también en las expresiones “el señor me los acompañe” y “mi Dios les pague” el mendigo mediante los posesivos *me* y *mi* indica una relación intrínseca con el posible benefactor transeúnte y una presencia divina.

En ese orden, la bendición modifica el impacto de la petición, mediante la atenuación y pueden actuar como agradecimiento del beneficio obtenido. Sin embargo, ante la negación del posible benefactor transeúnte es posible encontrarse con la ofensa como intensificación del acto de habla, como se verá más adelante.

5.4.2 Reacciones negativas

Las reacciones negativas suelen presentarse por parte del mendigo debido al rechazo que se presenta en la petición, por ende, emplea este tipo de respuestas como: insultos, amenazas, ironía, sarcasmo o maldiciones con el fin de intimidar e infundir miedo al posible benefactor

transeúnte, y así poder lograr su beneficio, por tal motivo las reacciones negativas suelen presentarse debido al rechazo, a la no respuesta dando al acto de habla un carácter descortés que afecta la imagen positiva del hablante.

5.4.2.1 Maldiciones

Son aquellos enunciados en los que se manifiestan las emociones y sentimientos que afectan la imagen positiva del mendigo. Según Herrero, “la maldición comporta generalmente un deseo negativo y un acto agresivo que la acerca a algunas propiedades del insulto” (2007, p. 363), provocando que el acto comunicativo que está manejando el emisor se vuelva en su contra y su imagen se vea afectada. En el caso del mendigo, la acción de maldecir a su oyente ocasiona que su acto de habla se convierta en descortés y no obtenga lo que busca de su público.

En cuanto a la maldición como una estrategia retórica, se presenta debido a que el mendigo espera una respuesta conveniente a sus necesidades por medio de su petición. Sin embargo, al no darse esta respuesta acertada, causa una reacción tipo maldición que expresa su descontento. Se puede inferir que el hablante no obtiene ningún beneficio al maldecir. A pesar de ellos, lo hace con la intención de amedrentar a su oyente con la finalidad de provocar miedo.

Por otro lado, en cuanto a investigaciones sobre la maldición como reacción ante una petición, Serna y Cisneros (2022) señalan que cuando el posible benefactor transeúnte no cumple con lo requerido en la petición, el hablante suele usar maldiciones. Las autoras ilustran tal situación con el siguiente caso:

Cuando el hablante no obtiene lo que pidió, se encuentra que su reacción suele ser tan descortés que cae en el uso de las maldiciones verbales, como en ix):

ix)

H1: Vecino, regáleme pa' un tintico de esos que usted se está tomando ¿Lo pido ahí? (señala la caja de la

panadería)

H2: Pues si lo pide, lo paga usted (incómodo/molesto)

H2: ¡Qué pirobo tan tacaño! ¡Más amarrao que culo de salchichón! (se aleja caminando) Ojalá y esa comida le de una hijueputa cursera y se cague...

Tomado de Cisneros y Serna (2022b, p.10)

En el caso presentado por Serna y Cisneros (2022) la maldición “*Ojalá y esa comida le dé una hijueputa cursera y se cague...*” opera desde el ámbito de la nutrición. Como lugar positivo, la nutrición debe proveer al ser humano bienestar, sin embargo, al ubicarse desde la maldición, el valor se invierte y, por tanto, se convierte en una fuente de enfermedad.

5.4.2.2 Respuestas irónicas y sarcásticas

La ironía se caracteriza por manifestar una contrariedad frente a lo que realmente se pretende expresar, esto con el fin de demostrar a su interlocutor su disgusto frente al acto comunicativo que se está llevando a cabo. Así pues, es una estrategia retórica pues el mendigo hace uso de expresiones que atentan contra la cortesía en el acto de habla, esto puede hacerse

más evidente a partir de la entonación de su voz al pronunciar enunciados, tales como: “↑Dios le pague”, esto se puede observar en el siguiente acto de habla:

V. PETO5:

H1: Me va a regalar 200.

H2: Panita no hay plata.

H1: ↑ Dios le pague.

En este acto de habla, se demuestra cómo el H1 usa un enunciado que en lugar de bendecir o agradecer, recurre a una estrategia retórica de ironía por medio de su tono de voz, que sugiere al H2 que, en lugar de dar las gracias, está mostrando su descontento ante el rechazo de su petición.

No obstante, la ironía trae beneficios para su hablante, puesto que quien las utiliza genera confianza a través de expresiones de agradecimiento o bendición, que en realidad constituyen una burla como es el caso del acto de habla PET14:

H1: Niñita, deme para la comidita.

H2: Silencio. (El oyente ignora la petición y se va).

H1: ↑ Dios le multiplique el doble.

En donde el hablante manifiesta lo siguiente “Niñita deme para la comidita”, el apelativo “niñita” hace que el acto de habla se convierta en un diálogo informal más cercano, puesto que presenta un acto de confidencialidad hacia su oyente por medio de diminutivos como “comidita”, disponiendo la conversación para el acto de mendicidad, sin embargo, al recibir un silencio por parte de su interlocutor procede a emplear el enunciado “Dios le multiplique el doble”, como reacción irónica a su petición fallida.

De igual forma, el acto irónico se lleva a cabo por parte del mendigo con el fin de rebatir la contestación de su oyente, y de esta manera darle valor a su acto de mendicidad, cuando lo que realmente intenta es desvalorizar al posible benefactor transeúnte, como bien se muestra en el siguiente acto de habla:

III. PET03:

H1: Tiene plata. Regaleme algo.

H2: No.

H1:↑ Dios la bendiga.

Este acto de habla inicia con una petición tipo mandato, en donde el posible benefactor transeúnte recurre a la negación como método de contestación, por lo cual se presenta un acto reactivo descortés por parte del mendigo, a través del enunciado “↑Dios la bendiga”, el cual se convierte en ironía, puesto que aumenta su tono de voz y se vuelve un acto comunicativo que afecta la seguridad de su público.

5.4.2.3 Insultos

Los insultos son un término que reflejan una acción, la cual el emisor emplea con la intención de ofender a otro individuo o colectivo, esto debido a que no se cuenta con ningún argumento para oponerse al otro. Según H. Haverkate (1994) y J. García-Medall (2008), consideran los insultos como actos ilocutivos expresivos, puesto que el emisor se vuelve indiferente frente a la imagen que proyecta a su público. Es por esto que, el insulto puede efectuar las funciones referenciales, apelativas y expresivas del lenguaje.

Por su parte, los insultos analizados desde el parlache, en donde según la RAE el parlache es la “jerga surgida y desarrollada en los sectores populares y marginados de Medellín, que se ha extendido en otros estratos sociales del país” (2022). En efecto, el entorno de marginalidad en el que se mueven los mendigos ha conllevado a que se haga usos de estrategias lingüísticas de uso coloquial, naturalmente suelen ser insultos que brindan una característica real a un nombre, por ejemplo:

1. Cagado(a): De malas, sin suerte: “Ese día el pirobo amaneció cagado”. (**).
2. Pana: Amigo. Cómplice.
3. Pichurria: Insulto a una persona que se desprecia o califica como cosa sin valor.
4. Todo-bien: Muletilla de aprobación, expresión de optimismo.
5. Hijueputa: persona de mala condición, objeto de odio, rechazo o desprecio.

Todo este tipo de jerga es empleada normalmente en nuestro contexto, puesto que se han adquirido muchas expresiones coloquiales que puedan llevar a crear un lazo de cercanía y confianza entre el emisor y el receptor.

Ahora bien, el daño o impacto que crean en el destinatario depende de qué tipo de insulto se utilice, puesto que muchos insultos se emplean con la finalidad de crear miedo, ira, violencia o desprecio, implicando esto que el acto de habla en este caso la petición se vea afectada por una imagen negativa y descortés.

Así pues, el insulto hace parte de las estrategias retóricas, debido a que se estructura por medio de las opiniones del mendigo con la intención de agraviar al posible benefactor transeúnte, esto con la finalidad de generar un temor a su oyente, por la falta de apoyo no concedido. Frente a los beneficios que puede obtener el mendigo al insultar, se evidencia un grado de satisfacción y superioridad hacia su receptor, puesto que no tiene otra manera de debatir el rechazo presentado por su posible benefactor transeúnte. Un claro ejemplo de esto es el caso PET29:

XXIX. PET29:

H1: Regaleme un jugo.

H2: No, no tengo.

H1: ↑ Vieja hijueputa.

En este acto de habla se evidencia un mandato como primer acto iniciativo con la expresión del H1 “Regaleme un jugo”, y ante la respuesta negativa del H2 se evidencia el acto reactivo del H1, en donde se intensifica la petición a través de un acto descortés tipo insulto “↑ Vieja hijueputa”, al utilizar un adjetivo calificativo que es “vieja” y su elevado tono de voz se puede constatar que la acción y efecto del emisor es responder con un insulto.

5.4.2.4 Amenazas

Según la RAE el verbo amenazar proviene de la palabra amenaza y se refiere a la acción de “dar a entender con actos o palabras que se quiere hacer algún mal a alguien” (2001). Es por ello, que una amenaza es un acto que se refiere al comportamiento futuro de un mendigo hacia un posible benefactor transeúnte con consecuencias negativas. Asimismo, al exigir algo por medio de una amenaza da como resultado más o menos la imposición de una obligación al interlocutor, y esta imposición puede crear una distancia o disolver una posible relación existente.

Se presenta el siguiente ejemplo:

XXXV. PET35:

H1: Socio, ¡En la buena!

H2: Silencio. (El oyente se dispone a escuchar la petición).

H1: ¿Me va a regalar pues la monedita?. Colabóreme hermano ¡Es que tengo una seca!

Vea que todos vamos para el mismo hueco.

H2: Silencio. (El oyente demuestra indiferencia).

H1: La gente anda de muy grosera! Si yo estuviera aún en la calle, ya se hubieran

llevado sus 20 puñaladas.

Esta petición representa una amenaza hipotética la cual se halla implícitamente al presentarse la no respuesta verbal del destinatario, manifestando el cambio de actitud del hablante desde muy cortés hasta llegar al grado de la amenaza.

Tú tocabas la guitarra en el Olaya,
a mí me tocaba el aguardiente,
el aguaolvido, el amarillo quita penas,
el agua de los falsos 21.

Mara B.

6. Conclusiones y recomendaciones

La mendicidad es un fenómeno social extendido en la ciudad de Pereira. Como práctica, se apoya en la construcción de un porte (Gaya Nuño, 2000) caracterizado por evidenciar vulnerabilidad a través de los rasgos físicos, tales como la extrema delgadez, el ropaje harapiento y la exhibición de heridas y enfermedades. El porte puede tener un refuerzo discursivo, así, el mendigo de las calles del centro de Pereira puede apoyar su petición a través de una fórmula médica o un certificado de incapacidad que actúan retóricamente como garantes de credibilidad.

Las peticiones de los mendigos de las calles de Pereira se caracterizan porque pueden ser simples y complejas. La interacción simple constituye la petición directa que suele ser ignorada por los transeúntes y las complejas se tornan en conversaciones donde se presenta alternancia de turnos y varios actos de habla.

Los resultados indican que las peticiones de los mendigos se atenúan de manera indirecta debido a que están mediadas por atenuadores que funcionan como movimientos de apoyo previos o posteriores al acto de habla lo que a su vez permiten mitigar la fuerza ilocucionaria de la petición, dichas modificaciones sirven para atenuar o enfatizar la finalidad prevista de la solicitud realizada. Asimismo, es posible observar que el mitigador más frecuente en los actos de habla analizados es la justificación en donde se exponen los argumentos que dan cuenta de los motivos principales por los que se realiza la petición siendo el hambre y la vivienda las razones fundamentales, en algunos casos se presenta doble justificación. Igualmente, se encontró el uso

del futuro verbal hipotético que se realiza mediante una pregunta formulada, el tiempo futuro imprime el carácter de cortesía, esto permite anunciar de manera cortés la petición.

Otro de los hallazgos fueron los relatos de vida o narraciones que se presentan cuando la petición trasciende el marco transaccional y se convierte en una interacción compleja. Tales relatos ilustran las crudas realidades que los han llevado a ejercer como fuente de vida y de sustento el acto de mendigar, las peripecias de vivir en la calle y aguantar hambre.

Finalmente, se concluye que es necesario indagar sobre las peticiones empleadas en contexto de mendicidad desde una perspectiva lingüística científica con el fin de contribuir en la caracterización real del hablante mendigo que ayude tanto a la comprensión de su discurso como de su modo de vida, superando los imaginarios sociales y literarios que asocian al mendigo con la figura del pícaro. En específico, esta investigación aporta a las futuras investigaciones la descripción del método empleado y de las formas atenuadoras e intensificadoras que actúan como recursos retóricos que les permite a los mendigos obtener el beneficio económico o material por parte del transeúnte. Cabe señalar que el estudio es complejo ya que existen muchas variables en el estudio de actos de habla en contexto de mendicidad, sin embargo, a nivel sociopragmáticos son interesantes los esfuerzos al respecto.

Referencias

- Aguilar, J. (1989). *La relación entre actitudes lingüísticas, conducta e identidad*. Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica, 15(2), 121-129.
- Alvarez, A. (2007). *Cortesía y descortesía: teoría y praxis de un sistema de significación*. Estudios de lingüística del Español.
- Areiza, R. & Velásquez, O. (2001). *Así se habla en Pereira: dichos y exageraciones*. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira Risaralda.
- Austin, J. L. & Urmson, J. O. (1971). *Palabras y Acciones Cómo Hacer Cosas Con Palabras*. Paidós.
- Banco Mundial (2022, septiembre 14). *Pobreza: Panorama general*. Extraído desde <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>
- Barrientos, J. (1998). *El lenguaje literario: Las figuras retóricas*. Arco libros.
- Birner, B. J. (2012) *Introduction to pragmatics*. John Wiley & Sons.
- Bonilla, R. (2009). *Cambios en el modelo económico*. Banco de la República.
- Blum-Kulka, S. (1987). "Indirectness and Politeness in Requests: Same or Different?", *Journal of Pragmatics*, 11, pp. 131-146.
- Briz, A. (2001): *El español coloquial en la conversación, Esbozo de pragmatogramática*. Barcelona: Ariel.
- Briz, A. (2017). *Otra vez sobre las funciones de la intensificación en la conversación coloquial*. Boletín de Filología, 52 (2), 37-58. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-93032017000200037>
- Briz, A. (2018). *Al hilo del español hablado. Reflexiones sobre pragmática y español coloquial*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Brown, P. & Levinson, S. (1987). *Politeness. Some Universals in Language Use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cepeda, L. (2012). *La economía de Risaralda después del café: ¿hacia dónde va?*. Banco de la República.
- Cisneros, M. (2007). *Atenuación de los mandatos y las peticiones en la ex-provincia de Obando*. Revista Lenguaje, 35(1), 29-46.

- Cisneros, M. & Serna, A. (2022) *Atenuación e intensificación en actos de habla exhortativos del habla coloquial pereirana*. Cuadernos de Lingüística Hispánica, (40), e14584.
- Chica, C. (2007) *¿Cómo se agradece en Pereira?: una mirada inicial a este acto de habla*. Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira Risaralda.
- Del Olmo, M. (2004). *Aportaciones de la etnografía de la comunicación*. Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE). Madrid (pp. 165-178.) SGEL.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística –Dane–. (2022, abril 26). *Pobreza y desigualdad*. Extraído desde <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>
- Deslauries, J. (2004) *Investigación Cualitativa*. Editorial Papiro, Pereira.
- Escandell, M. V (1995). «*Cortesía, fórmulas convencionales y estrategias indirectas.*» *Española de Lingüística*, 25, p.31-66.
- Escandell, M. V. (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel Lingüística. *Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*. Madrid, SGEL.
- Escandell, M. V. (2004). *Aportaciones de la pragmática*. En J. Sánchez & I. Santos (dirs.), *Enseñar español como segunda lengua o lengua extranjera*. Vademécum para la formación de profesores. Madrid (pp. 179-198). SGEL.
- Escandell, M. V (2014). *La comunicación*. Madrid: Ediciones Akal.
- Ferrín, B. (2016, enero 20). *Cortesía verbal y comunicación*. Dédalo Comunicación.com. Extraído desde <https://www.dedalocomunicacion.com/cortesia-verbal-comunicacion/>
- Giraldo, L. A. (2020). *Léxico juvenil en la educación media: Implicaciones filosóficas, usos y concepciones*. Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira Risaralda.
- Gaya Nuño, J. A. (1960). *Picaresca y tremendismo en Velázquez*. *Goya: Revista de arte*, 37-38, pp. 92-101.
- Gaya Nuño, J. A. (2000). *Obras completas, Tomo I*. Biblioteca Castro.
- González, X. (2018). *El comercio aporta el 88% del empleo en la Perla del Otún*. La República.
- Grice, H. P. (1975) . *Logic and conversation*. In Peter Cole & Jerry L. Morgan (eds.), *Syntax and semantics 3: Speech acts*, 41–58. New York: Academic Press.

- Guillén, P. (2010). *El manejo de los turnos de habla: aplicaciones del análisis de la conversación en la enseñanza del español como segunda lengua*. Universidad de Costa Rica.
- Haverkate, H. (1994): *La cortesía verbal*. Gredos: Madrid
- Harvekate, H. (1996) *Estrategias de cortesía. Análisis intercultural*. ASELE. Actas VII, Centro Virtual Cervantes. Recuperado de <http://cvc.cervantes.es>.
- Hidalgo, R. (2017). *La atenuación en la producción de actos de habla en hablantes nativos y no nativos de español*. Normas: revista de estudios lingüísticos hispánicos, 7(2), 154-178.
- Lakoff, R. (1973). «*The Logic of Politeness, or Minding your P's and Q's*. In Proceedings from the Annual Meeting of the Chicago Linguistic Society (Vol. 9, No. 1, pp. 292-305). Chicago Linguistic Society.
- Leech, G. N. (1983). *Principles of Pragmatics*. Longman. Londres.
- Lobato, J. & Santos, I (Dirs). (2004): *Vademécum para la formación de profesores*. El concepto de competencia comunicativa (449-466). Madrid: SGEL.
- Lopez, G. (2018). *La ironía retórica*. Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- Lyons, J. (1977), *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Luckmann, T. ([1970] 1983), "On the Boundaries of the Social World." Pp. 40-67 en *Life-World and Social Realities*. London: Heinemann.
- Marsily, A. (2018): "¿Es normal que sea un poco difícil de leer la consigna?" *La atenuación en las peticiones de hablantes no nativos de español*. García Ramón, Amparo y Soler Bonafont, M. A. (Eds.): ELUA: *Estudios de atenuación en el discurso*, (Anexo IV, pp. 251-268).
- Martínez, C. (2009, noviembre 01). *El comercio informal, una problemática social y económica*. Extraído desde <https://www.vanguardia.com/deportes/otros-deportes/el-comercio-informal-una-problematika-social-y-economica-ABVL44323>
- Montalvo, C. D'andreis, A & Hernández, H. (2017) *El Negocio de la Mendicidad: un estudio en la zona norte del Distrito de Barranquilla*. Colombia. Espacios, 38(32), 1.
- Orozco, D. L, Cardona, D. A, & Marín, C.F. (2014): *Análisis y explicación de los actos de habla en el marco del discurso jurídico: una perspectiva pragmática*. [Trabajo de grado de la Licenciatura en Español y Literatura] Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira Risaralda.

- Pereira Gobierno de la Ciudad capital del eje. (2021, junio 08). *Economía*. Extraído desde <https://www.pereira.gov.co/publicaciones/19/economia/>
- Pereira Gobierno de la Ciudad capital del eje. (2021, junio 08). *Información del municipio*. Extraído desde <https://www.pereira.gov.co/publicaciones/15/informacion-del-municipio/>
- Renkema, J. (1993). *Introducción a los estudios sobre el discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Revista Semana. (2014, agosto 27). *Pereira, la capital comercial del Eje Cafetero*. Extraído desde <https://www.semana.com/pais/articulo/comercio-principal-actividad-economica-pereira/200284/>
- Ridao, R. S. (2020): «*Perdona / termine*»: *Los actos de habla directivos en mediaciones laborales*. Universidad de Almería.
- Salazar, C. (2022, enero 14). *Más de 5,65 millones de colombianos trabajaron en la informalidad a noviembre de 2021*. La República. Extraído desde <https://www.larepublica.co/economia/mas-de-565-millones-de-colombianos-trabajaron-de-forma-a-noviembre-de-2021-3286635>
- Searle, J. R. (1994). *Actos de habla*. Madrid: Ediciones Cátedra SA.
- Searle, J., & Villanueva, L. (1976). *Una taxonomía de los actos ilocucionarios*. *Teorema: revista internacional de filosofía*, 6(1), 43-77.
- Secretaría de Desarrollo Social y Político del Municipio de Pereira. (2019). *Documento técnico de la política pública para el habitante de calle y en calle del municipio de Pereira 2020-2030*. Alcaldía de Pereira.
- Serna, M. A. & Cisneros, M. (2022). *Lisonjas e injurias por las calles de Pereira*. En: *Lingüística en las calles*, Universidad Tecnológica de Pereira.
- Serna, M.A & Hernández, N. (2016): *Los marcadores discursivos en el habla de la ciudad de Pereira con base en el corpus del Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América - PRESEEA*
- Serna, M. A. (2019). *The modality in the morphemes of future in the corpus PRESEEA-Pereira*.
- Van-Dijk, T. (2016). *Análisis crítico del discurso*. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (30), 203-222.

Anexos

I. PEC01

Acto de habla: Tres angelitos. Mi nombre es Alfonso, con las niñas sí hablo bien, donde mi compañerita me viera seguro que me emparejaba donde hubiera dicho eso y ella hubiera escuchado. Mi nombre es Alfonso ex habitante de calle, ella también era habitante de calle, ya 20 mesecitos fuera de calle sin una aguja gracias a Dios y al proyecto de la gobernación y la alcaldía. Pero ella me aguanto hasta hace 3 meses, 17 meses aguantó. Y hace cinco días volvió y ahora si estoy luchando peor porque llegó mal con ese demonio. Pero mi amor es grande y yo la quiero mucho. Yo estos 3 meses, aun sabiendo lo que estaba haciendo por allá, desde aquí porque yo de esta 19 para allá yo no paso. Yo supe desde aquí que era lo que estaba haciendo, con quienes estaba, con cuántos saltó estos tres meses. Sin embargo, yo aquí siempre le pedí a Dios, a mí no me interesa con quién se acostó, o de qué manera lo hizo cuando se fue de mi lado, porque yo me pongo a pensar antes de mi cuántas relaciones pudo haber tenido, lo que me importa es que esté aquí. Ha sido difícil, ayer fue este garrotazo, ayer fue de agua, tras antier de más agua. Yo todos los días debo conseguirme más o menos veinticinco o treinta mil, mi negocio mantiene más surtidito. No sé, estoy asustado porque hoy no he podido completar para comprar la cajita, después de que yo compre la cajita ya me relajo un poquito y ahí sí empiezo a recoger la comida de ella. Después de la comida de ella ya empiezo lo de la pieza. Muchachas ayúdenme con que me compren algo, no se asusten con el precio. Les voy a decir algo, Petro cumplió y le subió el 25% más o menos. Entonces ayúdenme, mil doscientos.

Entorno: Plaza Bolívar.

Descripción: Señor entre los 45 y 48 años, vendedor ambulante. Con problemas de drogadicción en proceso de rehabilitación, presenta golpes tanto en la cara como en sus extremidades superiores.

<p>Tres angelitos Mi compañerita Cajita Poquito Surtidito Alguito Mesecitos.</p>	<p>Muchachas ayúdenme con que me compren algo, no se asusten con el precio.</p>	<p>Yo todos los días debo conseguirme más o menos veinticinco o treinta mil, mi negocio mantiene más surtidito. No sé, estoy asustado porque hoy no he podido completar para comprar la cajita, después de que yo compre la cajita ya me relajo un poquito y ahí sí empiezo a recoger la comida de ella.</p>	<p>Tres angelitos. Mi nombre es Alfonso, con las niñas sí hablo bien, donde mi compañerita me viera seguro que me emparejaba donde hubiera dicho eso y ella hubiera escuchado. Mi nombre es Alfonso ex habitante de calle, ella también era habitante de calle, ya 20 mesecitos fuera de calle sin una aguja gracias a Dios y al proyecto de la gobernación y la alcaldía. Pero ella me aguantó hasta hace 3 meses, 17 meses aguantó. Y hace cinco días volvió y ahora si estoy luchando peor porque llegó mal con ese demonio. Pero mi amor es grande y yo la quiero mucho. Yo estos 3 meses, aun sabiendo lo que estaba haciendo por allá, desde aquí porque yo de esta 19 para allá yo no paso. Yo supe desde aquí que era lo que estaba haciendo, con quienes estaba, con cuántos saltó estos tres meses. Sin embargo, yo aquí siempre le pedí a Dios, a mí no me interesa con quién se acostó, o de qué manera lo hizo cuando se fue de mi</p>
--	---	--	---

			lado, porque yo me pongo a pensar antes de mi cuántas relaciones pudo haber tenido, lo que me importa es que esté aquí. Ha sido difícil, ayer fue este garrotazo, ayer fue de agua, tras antier de más agua.
Apelativo Vocativo	Núcleo Indirecto (rodeos) Petición.	Mitigador Justificación por hambre. Ofrece un producto por sustento.	Narración Apelación al pathos por medio del sentido de humanidad.

II. PEC02

Acto de habla: Familia, ↑ familia. Mi nombre es Víctor Manuel. Yo me ayudo con estas bolsitas para llevar el alimento a mi hogar, son dos mil pesitos a ver si me pueden apoyar.

Entorno: Carrera 6.				
Descripción: Señor entre los 30 y 40 años, con discapacidad motora, trabajador informal.				
pesitos bolsitas	son dos mil pesitos a ver si me pueden apoyar	yo me ayudo con estas bolsitas	para llevar el alimento a mi hogar	Yo me ayudo con estas bolsitas para llevar el alimento a mi hogar
Vocativo cortés	Núcleo Directivo. Petición.	Señalización del producto en venta.	Apelación al pathos por medio del sentido de humanidad.	Mitigador Justificación. Por hambre. Economía informal.

III. PET03

Acto de habla: Tiene plata, regaleme algo, ↑ Dios la bendiga.

Entorno: Plaza Victoria.	
Descripción: Joven entre los 16 y 18 años, con problemas de drogadicción.	
Tiene plata, regaleme algo	↑ Dios la bendiga.
Núcleo. Directivo. Modo imperativo, mandato.	Forma reactiva descortés. Se convierte en ironía porque intensifica el tono de voz.

IV. PET04

Acto de habla: Me va regalar para comer.

Entorno: Carrera 8.	
Descripción: Señor entre los 35 y 45 años.	
Me va regalar para comer	Utiliza señas de querer que le den comida.
Núcleo Directivo. Petición por hambre.	Señalización y apelación al pathos por medio de gestos.

V. PET05

Acto de habla:

H1: Me va a regalar 200.

H2: Panita no hay plata.

H1: ↑ Dios le pague.

Entorno: Carrera 5.

Descripción: Joven entre los 18 y 21 años.

H1: Me va a regalar 200

H2: Panita no hay plata

H1: ↑ Dios le pague

Se presenta la petición como un mandato directivo. Ante la negación del oyente, el H1 hace uso de la frase “Dios le pague” como una forma descortés de ironía.

VI. PET06

Acto de habla: Señor una moneda para comer.

Entorno: Parque el lago.

Descripción: Señor de la tercera edad, con discapacidad, le falta su mano derecha.

Señor

Una moneda para comer

Apelativo

Núcleo
Directivo.
Petición.

VII. PET07

Acto de Habla: Señora, deme para comer, tengo hambre.

Entorno: Carrera 7.

Descripción: Joven entre los 19 y 21 años.

Señora

deme para comer

tengo hambre

Apelativo

Núcleo

Mitigador

	Directivo. Modo imperativo, mandato. Petición.	Justificación por hambre.
--	--	----------------------------------

VIII. PET08

Acto de habla: Me regala una monedita, estoy recién llegado de Armenia y no tengo que comer, ayúdeme por favor.

Entorno: Plaza Victoria.		
Descripción: Hombre entre los 28 y 32 años, el cual coloca cara de tristeza y desolación.		
Me regala una monedita,	estoy recién llegado de Armenia y no tengo que comer,	ayúdeme por favor
Núcleo Directivo. Petición.	Mitigador Justificación. Por hambre.	Expresión cortés con apelación al pathos.

IX. PEC09

Acto de habla: Me colabora con una moneda, por favor, vendo estos dulces por mis dos hijos y por trabajar honradamente y poder comer.

Entorno: Plaza Bolívar.		
Descripción: Joven entre los 20 y 22 años, vendiendo dulces.		
Me colabora con una moneda,	por favor,	vendo estos dulces por mis dos hijos y por trabajar honradamente y poder comer.
Núcleo Directivo. Se presenta de modo	Vocativo cortés.	Mitigador Justificación. Por sustento.

imperativo, tipo mandato. Petición.		Apelación al pathos a través de sus hijos.
--	--	--

X. PEG10

Acto de habla: Reina, ¿será que los puedo molestar un ratico?, que bueno sería llevar leche para la casa, gracias reina, si esto me anima a ver si me quedo un poquito más cuidando los carros, Dios los bendiga.

Entorno: Cafetería centro.					
Descripción: Señor entre los 35 y 40 años.					
Reina	será que	los puedo molestar un ratico,	que bueno sería llevar leche para la casa,	si esto me anima a ver si me quedo un poquito más cuidando los carros,	gracias reina, Dios los bendiga.
Apelativo vocativo cortés	Futuro cortés	Forma de cortesía.	Núcleo Indirecto. Petición. Apelación al pathos	Justificación Por necesidad.	Expresión cortés. Agradecimiento

XI. PET11

Acto de habla: Me regala una monedita, un billete.

Entorno: Carrera 7.	
Descripción: Señor de la tercera edad.	
Monedita	Me regala una monedita, un billete.

Vocativo cortés	Núcleo Directivo. Petición.
------------------------	--

XII. PEC12

Acto de habla: Hola señor, ¿quiere ver mi trabajo?, me gusta mucho trabajar, no aprendí a robar, me regala una moneda por favor.

Entorno: Parque el lago.			
Descripción: Joven de 15 a 18 años.			
Hola señor	¿quiere ver mi trabajo?,	me gusta mucho trabajar, no aprendí a robar,	me regala una moneda por favor.
Apelativo forma cortés.	Señalización de su producto.	Mitigador Justificación.	Núcleo. Directivo. Modo imperativo. Expresión cortés. Petición ante negativa de la venta del producto.

XIII. PEC13

Acto de habla: Buenas tardes, espero les vaya muy bien, de pronto alguno desea colaborarme con la compra de estas galletas. No tiene valor exacto sino lo que me quiera compartir.

Entorno: Lucy Tejada.
Descripción: Hombre entre los 25 y 30 años, el cual ofrece sus productos se presenta entonces trabajo informal.

Buenas tardes, espero les vaya muy bien.	de pronto	alguno desea colaborar con la compra de estas galletas,	no tiene valor exacto sino lo que me quiera compartir.
Vocativo cortés.	Locución adverbial. Indica una acción apresurada dirigida hacia el posible benefactor transeúnte.	Núcleo. Directivo. Ofrece un producto a cambio de sustento económico. Petición.	Apelación al pathos por medio de sentido de humanidad.

XIV. PET14

Acto de habla: Niñita, deme para la comidita. ↑ Dios le multiplique el doble.

Entorno: Éxito centro.		
Descripción: Señor entre los 40 y 45 años.		
Niñita	deme para la comidita.	↑ Dios le multiplique el doble.
Apelativo Vocativo cortés	Núcleo Directivo. Se presenta de modo imperativo, tipo mandato.	Ironía Ante la negación del oyente, el emisor intensifica su voz de forma descortés.

XV. PEG15

H1: Regaleme una monedita, que tengo sed

H2: No amor, no tengo

H1: Entonces, regaleme ese tarro de jugo si puede

Entorno: Cafetería centro.

Descripción: Señora entre los 30 y 35 años, con problemas de drogadicción.

H1: Regálemme una monedita, que tengo sed

H2: No amor, no tengo

H1: Entonces, regálemme ese tarro de jugo si puede

En esta petición, se encuentra un núcleo de tipo imperativo y mandato ante la negación de H2. Además, del vocativo cortés y señalización del producto por parte de H1.

XVI. PEG16

Acto de habla: Señor y me hace un grande favor y me regala algo de comer, palabra que he estado sin nada, sin trabajo más que todo, hágame el favor.

Entorno: Restaurante centro.

Descripción: Hombre entre los 30 y 35 años.

Señor	y me regala algo de comer.	palabra que he estado sin nada, sin trabajo más que todo.	hágame el favor.
Apelativo.	Núcleo. Intensificador en Y. Directivo. Petición	Mitigador Justificación por hambre.	Expresión cortés.

XVII. PEG17

Acto de habla: Me va compartir una sopita o mil pesitos, con todo respeto.

<p>Entorno: Restaurante centro.</p> <p>Descripción: Señor entre los 50 y 60 años.</p>
<p>Me va compartir una sopita o mil pesitos, con todo respeto.</p>
<p>Núcleo Modo imperativo de tipo mandato. Directivo. Petición.</p> <p>Apelativo Vocativo cortés.</p>

XVIII. PET18

Acto de habla: ¿Quién me quiere colaborar?, y que lo sienta de todo corazón, que Dios lo bendiga.

<p>Entorno: Plaza Victoria.</p> <p>Descripción: Mujer entre los 19 y 21 años.</p>		
¿Quién me quiere colaborar?	que lo sienta de todo corazón,	Dios lo bendiga.
<p>Núcleo. Directivo. Intensificador. Petición.</p>	<p>Apelación al pathos. Sentido de humanidad.</p>	<p>Expresión cortés. Bendición.</p>

XIX. PET19

Acto de habla: Me quiere ayudar, de buena voluntad con una monedita reina.

Entorno: Carrera 6	
Descripción: Joven entre los 22 y 24 años, con discapacidad motriz.	
Me quiere ayudar, de buena voluntad con una monedita	Reina
Núcleo Directivo. Vocativo cortés. Petición.	Apelativo

XX. PET20

Acto de habla: Mi amor acabo de salir de una cirugía y no tengo ni una monedita, usted me puede estrujar y verá que no me sale nada, usted no tiene algo que me regale, mire que yo no le estoy pidiendo plata, cualquier cosita que me pueda dar para comer o algo. Mire que esta es la hora y estoy en ayunas, y además esta lluvia no me ha dejado salir a buscar nada. No será que me puede colaborar con algo, Dios se lo ha de pagar.

Entorno: Carrera 9.					
Descripción: Señora entre los 40 y 45 años.					
Mi amor	acabo de salir de una cirugía y no tengo ni una monedita,	usted me puede estrujar y verá que no me sale nada, mire que esta es la hora y estoy en ayunas y además esta lluvia no me ha dejado salir a buscar nada.	mire que yo no le estoy pidiendo plata, cualquier cosita que me pueda dar para comer o algo.	No será que me puede colaborar con algo,	Dios se lo ha de pagar.

Apelativo Vocativo cortés.	Mitigador Justificación por hambre.	Justificación Apelación al pathos por medio del sentido de humanidad.	Núcleo Directivo. Petición.	Pregunta retórica, cuya función es orientar en opciones al posible benefactor transeúnte.	Forma de cortesía Bendición.
---	---	---	--	--	--

XXI. PET21

Acto de habla: Buenas, me colaboran para un pasaje es que no tengo con qué comprarlo.

Entorno: Estación de megabús centro.		
Descripción: Joven entre los 21 y 23 años.		
Buenas,	me colaboran para un pasaje	es que no tengo con qué comprarlo.
Expresión cortés	Núcleo Modo imperativo, tipo mandato. Directivo. Petición.	Mitigador Justificación Por necesidad.

XXII. PEC22

Acto de habla: Disculpenme, si los molesto, no tengo un trabajo formal, entonces me hice este plante de manillas, porque lo importante es no dejarse morir, cierto, entonces era para ver si vos o vos de pronto tienen la posibilidad de apoyarme con una manilla, para no gastar lo del hotel, para poderme comer algo también.

Entorno: Estación megabús parque del lago.
Descripción: Joven entre los 20 y 25 años, realiza trabajo informal.

Discúlpenme, si los molesto	no tengo un trabajo formal, entonces me hice este plante de manillas, porque lo importante es no dejarse morir, cierto,	entonces era para ver si vos o vos de pronto tienen la posibilidad de apoyarme con una manilla,	para no gastar lo del hotel, para poderme comer algo también.
Vocativo cortés.	Intensificador. Justificación por sustento a través de la venta de un producto.	Núcleo. Directivo. Petición.	Apelación al pathos.

XXIII. PET23

Acto de habla: Niños, ¿me hacen un favor? que pena, es que estoy con mi hija bregando a ver si logro juntar el pasajito pa' podernos devolver pa' Bucaramanga, a uno le da pena. Uno no acostumbra a pedir y es duro, pero uno agradece tanto que puedan ayudar, que pena incomodar, me disculpan. Mija, Dios les bendiga.

Entorno: Carrera 9.			
Descripción: Señora de la tercera edad.			
Niños, ¿me hacen un favor?	es que estoy con mi hija bregando a ver si logro juntar el pasajito	pa' podernos devolver pa Bucaramanga,	uno no acostumbra a pedir y es duro, pero uno agradece tanto que puedan ayudar, que pena incomodar, me disculpan. Mija, Dios les bendiga.
Apelativo Vocativo cortés Pregunta	Núcleo Directivo. Apelación al pathos por medio de su hija. Petición.	Mitigador Justificación por necesidad.	Expresión cortés. Bendición.

XXIV. PEC24

Acto de habla: Madre de gran ayuda, amigo colabórenos para comernos algo.

Entorno: Panadería del centro.				
Descripción: Joven entre los 20 y 23 años, con tres hijos vendiendo dulces (trabajo informal)				
Madre	↓ de gran ayuda, amigo colabórenos ↓	↓ para comernos algo ↓	presencia de niños.	indica con sus manos el producto que ofrece.
Apelativo Vocativo cortés.	Núcleo Directivo. Petición.	Mitigador Justificación Por hambre.	Apelación al pathos a través del sentido de humanidad.	Señalización

XXV. PET25

Acto de habla: Yo dure dos años y medio con la colostomía, hace ocho meses me la retiraron, no me faltaba la comida, ni implementos de aseo gracias al padre pachito que me daba una ayudadita, y eso de que el gobierno está ayudando para mi es una gran mentira, tampoco digo que me acuesto con hambre porque así sea un arroz con agua panela resulta, pero a uno en la casa se le van acabando muchas cosas, jabón de baño, crema dental, papel higiénico, se acaba la sal, jabón para lavar, ya me ha tocado pedirle a los vecinos un poquito de aceite para hacer un arroz porque no tengo, o a la otra vecina un tomatico para echarle a un agua de papa, porque no tengo. A mí no van a sostener todos los días, esperando la ayuda del gobierno eso es una gran mentira, ya la necesidad me obliga a pedir una ayuda, no puedo pegarme de un lavadero y ganar la vida, el señor bendito les multiplique, y nos le falte vida y salud a todos los que me quieran y puedan ayudar. Dios me los bendiga y los llene de bendiciones.

Entorno: Plaza Bolívar.

Descripción: Señora de la tercera edad.

<p>Yo dure dos años y medio con la colostomía, hace ocho meses me la retiraron, no me faltaba la comida, ni implementos de aseo gracias al padre pachito que me daba una ayudadita, y eso de que el gobierno está ayudando para mi es una gran mentira, tampoco digo que me acuesto con hambre porque así sea un arroz con agua panela resulta, pero a uno en la casa se le van acabando muchas cosas, jabón de baño, crema dental, papel higiénico, se acaba la sal, jabón para lavar, ya me ha tocado pedirle a los vecinos un poquito de aceite para hacer un arroz porque no tengo, o a la otra vecina un tomatico para echarle a un agua de papa, porque no tengo</p>	<p>A mí no van a sostener todos los días, esperando la ayuda del gobierno eso es una gran mentira,</p>	<p>ya la necesidad me obliga a pedir una ayuda, no puedo pegarme de un lavadero y ganar la vida</p>	<p>el señor bendito les multiplique, y nos le falte vida y salud a todos los que me quieran y puedan ayudar. Dios me los bendiga y los llene de bendiciones.</p>
<p>Narración. Apelación al pathos por enfermedad.</p>	<p>Núcleo Indirecto Petición.</p>	<p>Mitigador Justificación. Por necesidad.</p>	<p>Expresión cortés. Apelación. Bendición.</p>

XXVI. PET26

Acto de habla:

H1: Vea taxi parcero, bien pueda manito, bien pueda.

H2: No, gracias.

H1: Con gusto. Vea guarapito mi rey bien pueda, juguito de caña pura. ¿Cómo está?, muy buena tarde; si tiene la forma de la monedita.

Entorno: Plaza Victoria.

Descripción: Señor entre los 25 y 28 años.

H1: Vea taxi parcero, bien pueda manito, bien pueda.

H2: No, gracias.

H1: Con gusto. Vea guarapito mi rey bien pueda, juguito de caña pura. ¿Cómo está?, muy buena tarde; si tiene la forma de la monedita.

En el acto de habla se presentan apelativos de tipo vocativo cortés, tales como parcero, manito, guarapito, juguito y monedita. En ese sentido, a través de expresiones corteses el H1 ofrece un servicio, solicitando a cambio una monedita.

XXVII. PEC27

Acto de habla: Recíbanme sin compromiso, de la personita que no me pueda colaborar mientras no hay ningún problema, damas y caballeros tengan ustedes muy buenas tardes, con todo respeto, sin motivo de incomodar, yo hoy les doy a conocer una variedad de productos, mi gente cada productico de estos le vale 800 pesitos la unidad, con la posibilidad de que me puedan colaborar, yo les voy a dar tres producticos en 2.000 mil para que compartan en familia, para que le lleven algún familiar, el que me pueda colaborar o apoyar, Dios me lo bendiga, bendiciones para todos, y que tengan todos muy buena tarde. Que me les vaya bien, feliz tarde para todos y que mi Dios me los bendiga.

Entorno: Plaza Victoria estación de bus.

Descripción: Señor joven entre los 25 y 30 años					
personita productivo pesitos damas y caballeros tengan ustedes muy buenas tardes.	yo hoy les doy a conocer una variedad de productos, mi gente cada productico de estos le vale 800 pesitos la unidad, con la posibilidad de que me puedan colaborar,	con todo respeto, sin motivo de incomodar,	con la posibilidad de que me puedan colaborar, yo les voy a dar tres producticos en 2.000 mil	para que compartan en familia, para que le lleven algún familiar,	Dios me lo bendiga, bendiciones para todos, y que tengan todos muy buena tarde. Que me les vaya bien, feliz tarde para todos y que mi Dios me los bendiga.
Apelativo Vocativo cortés.	Núcleo Directivo. Petición.	Forma de cortesía Atenuación.	Economía informal. Ofrece un servicio a cambio de sustento económico.	Apelación al pathos.	Expresión cortés. Apelativo. Bendición.

XXVIII. PET28

Acto de habla: Buenas tardes señores, si ustedes se imaginaran que es muy difícil tener la plata para los gastos de la casa, yo no tengo es nada de dinero, nosotros los adultos entendemos que la situación está difícil, pero un niño que tiene un año y medio, un niño que el hambre no lo entiende, y uno que no tiene nada va diciendo es que uno no lo quiere, ¿cómo no lo voy a querer? ¡por Dios!, por eso me tocó salir y pedir la colaboración de ustedes, cualquier monedita que me quieran regalar, Dios se los va a pagar muy bien con muy buena salud y bienestar en la familia, cualquier monedita que me quieran dar muchas gracias. Que dios los bendiga a todos.

Entorno: Estación de bus, parque la libertad.

Descripción: Señor mayor entre los 40 y 50 años.				
Buenas tardes señores,	si ustedes se imaginaran que es muy difícil tener la plata para los gastos de la casa, yo no tengo es nada de dinero, por eso me tocó salir y pedir la colaboración de ustedes,	nosotros los adultos entendemos que la situación está difícil, pero un niño que tiene un año y medio, un niño que el hambre no lo entiende, y uno que no tiene nada va diciendo es que uno no lo quiere, ¿Cómo no lo voy a querer? ¡por Dios!,	cualquier monedita que me quieran regalar,	Dios se los va a pagar muy bien con muy buena salud y bienestar en la familia, cualquier monedita que me quieran dar muchas gracias. Que dios los bendiga a todos.
Expresión cortés.	Indirecto Justificación por necesidad.	Narración Apelación al pathos.	Núcleo Petición.	Expresión cortés. Atenuado. Bendición.

XXIX. PET29

Acto de habla:

H1: Regaleme un jugo

H2: No, no tengo

H1: ↑ Vieja hijueputa

Entorno: Carrera 8
Descripción: Joven entre los 24 y 26 años.
H1: Regaleme un jugo
H2: No, no tengo
H1: ↑ Vieja hijueputa
Se evidencia un mandato directivo que ha sido rechazado por el oyente, mostrando así en el

hablante una forma descortés reactiva, que se intensifica al momento de alzar su tono de voz.

XXX. PET30

Acto de habla: Me encuentro enfermo, me encuentro desempleado, para yo poder comer, pagar una habitación. Yo les pido el favor, si alguna persona tuviera forma de brindarme con humildad, cualesquiera apoyo, cualesquiera ayuda que nazca de su corazón. Dios les ha de pagar, que tenga una feliz tarde, que el señor me los acompañe. Mi Dios les pague, gracias.

<p>Entorno: Estación megabús el lago.</p> <p>Descripción: Señor con problemas de salud.</p>		
<p>Me encuentro enfermo, me encuentro desempleado, para yo poder comer, pagar una habitación.</p>	<p>Yo les pido el favor, si alguna persona tuviera forma de brindarme con humildad, cualesquiera apoyo, cualesquiera ayuda que nazca de su corazón.</p>	<p>Dios les ha de pagar, que tenga una feliz tarde, que el señor me los acompañe. Mi Dios les pague, gracias.</p>
<p>Mitigador Justificación por necesidad.</p>	<p>Núcleo Directivo. Apelación al pathos</p>	<p>Forma de cortesía. Atenuación. Agradecimiento. Bendición.</p>

XXX1. PEC31

Acto de habla: Primero que todo mil disculpas a las personas, no quería incomodarlos, no era mi intención, entiendo que mi música no le agrada, pero es tan amable aquella personita que desee colaborarnos muy humildemente con la moneda. Dios los bendiga a todos y que tengan un feliz día.

Entorno: Plaza victoria		
Descripción: Jóvenes entre los 18 y 24 años.		
Primero que todo mil disculpas a las personas, no quería incomodarlos, no era mi intención,	pero es tan amable aquella personita que desee colaborarnos muy humildemente con la moneda.	Dios los bendiga a todos y que tengan un feliz día.
Forma de cortesía. Atenuación.	Núcleo Directivo. Petición	Expresión cortés. Bendición.

XXXII. PEG32

Acto de habla: Buenas tarde, señorita, que pena incomodarla, ¿será que usted me puede ayudar con unas moneditas?, para comprarme un juguito en la panadería, es que no he comido nada hoy, y usted viera el hambre que tengo, con cualquier cosita que me pueda ayudar que mi Dios se lo bendiga y se lo multiplique.

Entorno: En una cafetería.					
Descripción: Señor de mediana edad.					
Buenas tardes, señorita	usted me puede ayudar con unas moneditas,	será que	es que no he comido nada hoy,	usted viera el hambre que tengo,	con cualquier cosita que me pueda ayudar que mi Dios se lo bendiga y se lo multiplique.
Apelativo Vocativo cortés	Núcleo Directivo Atenuado Petición	Futuro cortés	Apelación al pathos Justificación	Intensificador Sentido de humanidad, por hambre. Justificación	Atenuación Forma de cortesía. Bendición.

XXXIII. PET33

Acto de habla: Damas buenas tardes, el día de hoy me encuentro por aquí pidiendo su ayuda para poder llevar algo de comida a mi casa, yo sé que ustedes están ocupadas y de verdad que pena incomodarlas, pero mi familia y yo estamos pasando por un momento muy difícil, y no tenemos nada que comer, así sea una pan o con cualquier monedita que ustedes nos puedan colaborar, de todo corazón muchas gracias enserio y que Dios se los pague.

Entorno: Parque Bolívar.					
Descripción: Señor de mediana edad.					
Damas buenas tardes,	me encuentro por aquí pidiendo su ayuda	que pena incomodarlas	para poder llevar algo de comida a mi casa,	pero mi familia y yo estamos pasando por un momento muy difícil, y no tenemos nada que comer, así sea una pan o con cualquier monedita que ustedes nos puedan colaborar,	de todo corazón muchas gracias enserio y que Dios se los pague.
Apelativo	Núcleo Directivo. Petición.	Expresión cortés. Atenuada.	Mitigador Justificación por hambre.	Narración Apelación al pathos.	Forma de cortesía Atenuada. Agradecimiento. Bendición.

XXXIV. PET34

Acto de habla:

H1: Dios los bendiga. Señorita cualquier colaboración, niña cualquier colaboración.

H2: ¿Me recibes algo de comer?

H1: Ah bueno, lo que me regale. Dios lo bendiga. ¡Ay tan hermosa la niña!

<p>Entorno: Centro comercial plaza bolívar.</p> <p>Descripción: Señor adulto, con problemas en las manos.</p>
<p>H1: Dios los bendiga. Señorita cualquier colaboración, niña cualquier colaboración. H2: ¿Me recibes algo de comer? H1: Ah bueno, lo que me regale. Dios lo bendiga. ¡Ay tan hermosa la niña!</p> <p>En este acto de habla, es posible evidenciar apelación al pathos a través de una condición física. Asimismo, se encuentran varias apelativos que intensifican el acto de habla, tales como Dios lo bendiga, señorita, niña. Por último, se observa la petición por necesidad de manera directiva y repetitiva (colaboración).</p>

XXXV. PET35

Acto de habla: Socio, ¡En la buena!, ¿Me va regalar pues la monedita? Colabóreme hermano ¡Es que tengo una seca! Vea que todos vamos para el mismo hueco. La gente anda de muy grosera, si yo estuviera aún en la calle ya se hubieran llevado sus 20 puñaladas.

<p>Entorno: Carrera 9, centro de Pereira.</p> <p>Descripción: Joven entre los 16 y 18 años.</p>				
Socio, ¡en la buena!	¿me va a regalar pues la monedita?	colabóreme hermano	¡es que tengo una seca! vea que todos vamos para el mismo hueco.	↑ la gente anda de muy grosera, si yo estuviera aún en la calle ya se hubieran llevado sus 20 puñaladas.
Forma de	Núcleo	Se fórmula	Mitigador	Forma

cortesía. Expresión informal.	Petición de forma directiva.	mediante el modo imperativo, tipo mandato.	Justificación por hambre.	descortés. Amenaza.
---	-------------------------------------	---	----------------------------------	-------------------------------

XXXVI. PEC36

Acto de habla: Buenas tardes, señorita, solo le voy a robar un poquito de su tiempo, mi nombre es Daniel un joven de la calle, al que le gustaban las drogas, que está tratando de salir adelante, a través de vender estas bolsas, estos inciensos, me colabora comprándome esto, Dios la bendiga.

Entorno: Teatro Santiago Londoño.				
Descripción: Muchacho joven, evidencia problemas de drogadicción.				
Buenas tardes, señorita,	solo le voy a robar un poquito de su tiempo,	me colabora comprándome esto,	mi nombre es Daniel un joven de la calle, al que le gustaban las drogas, que está tratando de salir adelante, a través de vender estas bolsas,	Dios la bendiga.
Apelativo Vocativo cortés. Atenuado.	Mitigador Preparativo	Núcleo Señalización deíctica.	Mitigador Justificación Petición por sustento.	Atenuación Forma de cortesía. Bendición.

XXXVII. PET37

Acto de habla:

H1: Buenos días mi señora, ¿cómo está?

H2: Bien a Dios gracias ¿Y usted?

H1: ¡Qué bueno! Dios me la bendiga, yo ando en la lucha, mi señora ¿será que usted me puede colaborar con algo? No he comido nada hoy

H2. Solo tengo mil pesitos

H1: ¡Dios le pague y le aumente!

H2: ¡De nada! Amén.

Entorno: Parque el lago

Descripción: Señor entre los 25 y 30 años.

H1: Buenos días mi señora, ¿cómo está?

H2: Bien a Dios gracias ¿Y usted?

H1: ¡Qué bueno! Dios me la bendiga, yo ando en la lucha, mi señora ¿será que usted me puede colaborar con algo? No he comido nada hoy

H2. Solo tengo mil pesitos

H1: ¡Dios le pague y le aumente!

H2: ¡De nada! Amén.

En este acto de habla se evidencian pares de acciones y reacciones en una petición directiva.

Evidencias fotográficas



